



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los  
jóvenes del sector rural Cerro Picon del canton Pasaje**

**VEGA ORELLANA ANGELO DE JESUS  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picon del canton Pasaje**

**VEGA ORELLANA ANGELO DE JESUS  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**PROYECTOS INTEGRADORES**

**Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales  
de los jóvenes del sector rural Cerro Picon del canton Pasaje**

**VEGA ORELLANA ANGELO DE JESUS  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**ZAMBRANO CAMPOVERDE JORGE ARMANDO**

**MACHALA  
2022**

# Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje

*por* Ángelo De Jesús Vega Orellana

---

**Fecha de entrega:** 04-mar-2023 11:24p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2029022149

**Nombre del archivo:** los\_j\_venes\_del\_sector\_rural\_Cerro\_Pic\_n\_del\_cant\_n\_Pasaje.docx (188.43K)

**Total de palabras:** 23358

**Total de caracteres:** 126414

# Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje

## INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://www.gadguamote.gob.ec">www.gadguamote.gob.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
2	<a href="http://dokumen.tips">dokumen.tips</a> Fuente de Internet	<1 %
3	Submitted to Universidad de Deusto Trabajo del estudiante	<1 %
4	<a href="http://vdocuments.es">vdocuments.es</a> Fuente de Internet	<1 %
5	<a href="http://s3.amazonaws.com">s3.amazonaws.com</a> Fuente de Internet	<1 %
6	<a href="http://www.studocu.com">www.studocu.com</a> Fuente de Internet	<1 %
7	Submitted to Ana G. Méndez University Trabajo del estudiante	<1 %
8	<a href="http://www.derechoglobal.cucsh.udg.mx">www.derechoglobal.cucsh.udg.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
9	<a href="http://www.minedu.gob.pe">www.minedu.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

<1 %

10

[www.gub.uy](http://www.gub.uy)

Fuente de Internet

<1 %

11

[www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr)

Fuente de Internet

<1 %

12

Submitted to Universidad del Istmo de Panamá

Trabajo del estudiante

<1 %

13

Submitted to Universidad del Sagrado Corazon

Trabajo del estudiante

<1 %

14

[dspace.unitru.edu.pe](http://dspace.unitru.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

15

[eprints.uanl.mx](http://eprints.uanl.mx)

Fuente de Internet

<1 %

16

[idoc.pub](http://idoc.pub)

Fuente de Internet

<1 %

17

[news.un.org](http://news.un.org)

Fuente de Internet

<1 %

18

[www2.munipiura.gob.pe](http://www2.munipiura.gob.pe)

Fuente de Internet

<1 %

19

[mujerdelmediterraneo.blogspot.com](http://mujerdelmediterraneo.blogspot.com)

Fuente de Internet

<1 %

20	<a href="http://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad Estatal de Milagro Trabajo del estudiante	<1 %
22	<a href="http://covid-19.ebscomedical.com">covid-19.ebscomedical.com</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="http://docs.google.com">docs.google.com</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://www.uccaep.or.cr">www.uccaep.or.cr</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://observatoriop10.cepal.org">observatoriop10.cepal.org</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://gk.city">gk.city</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="http://www.jujuyaldia.com.ar">www.jujuyaldia.com.ar</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

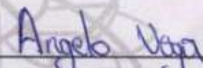
El que suscribe, VEGA ORELLANA ANGELO DE JESUS, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picon del canton Pasaje, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

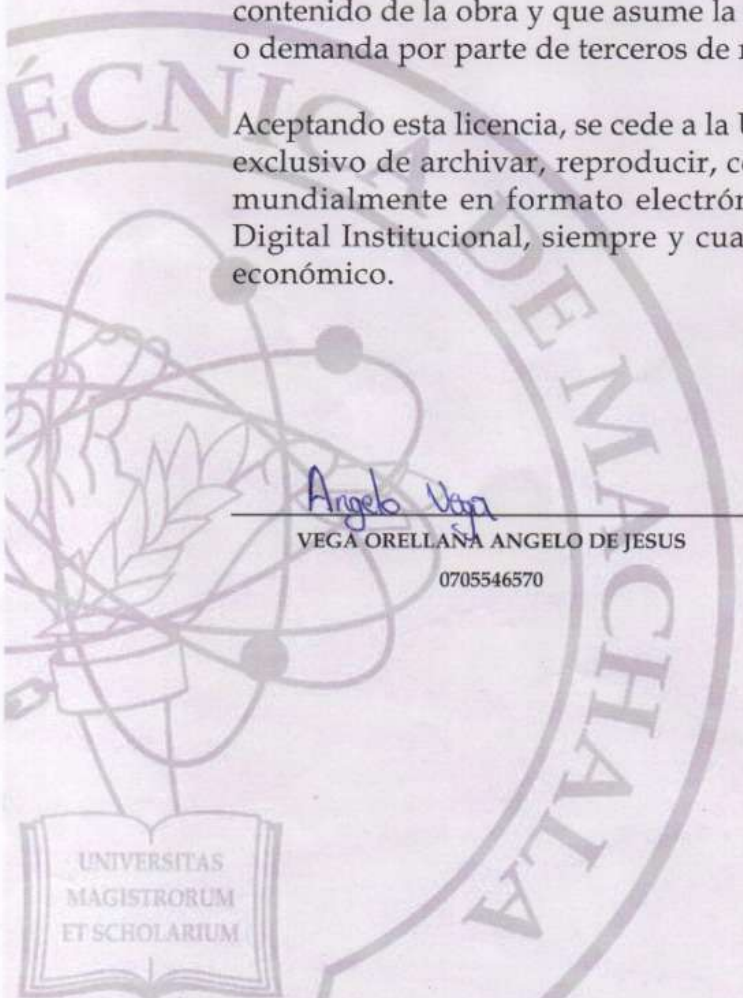
Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



Angelo Vega

VEGA ORELLANA ANGELO DE JESUS

0705546570





## **Dedicatoria**

El trabajo lo dedico a todas las personas que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, a mi familia, amigos y la docente Alba Granda que estuvieron allí conmigo en el proceso de aprendizaje de mi vida universitaria.

Angelo de Jesus Vega Orellana

## **Agradecimiento**

Agradezco a los docentes de carrera por haber compartido sus conocimientos y a las personas que de cualquier manera me han apoyado para poder cumplir con una meta más en mi vida.

Angelo de Jesus Vega Orellana

## Resumen

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que existe desde años en el Ecuador y que ha traído consigo consecuencias graves que afectan directamente con el sano convivir de la sociedad. Este tipo de agresión que se presenta en el hogar y que está asociado con una conducta desigual de poder que se manifiesta en el uso de actos violentos físicos, psicológicos, económicos y sexual, constituyendo una violación a los derechos humanos y provocando efectos sobre la integridad personal y desarrollo académico en las víctimas. Esta problemática con el pasar de los días va en aumento y ocasiona nuevas problemáticas, como se ve reflejada en la convivencia de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje, en donde esta situación de maltrato que se ejerce en torno al lugar de residencia deteriorando el tejido social local que dificulta la integración y dinámica comunitaria.

Ante la situación planteada, se desarrolló un diagnóstico sobre el impacto de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón. Identificando las causas, repercusiones y efectos que influye en las relaciones de los jóvenes a causa de la violencia intrafamiliar. Por lo tanto, los resultados obtenidos mediante la aplicación de técnicas empíricas que proporcionaron un soporte básico para la construcción de una propuesta interventiva direccionada a mejorar la relación de familia y comunidad de los jóvenes, brindándoles un espacio acogedor en torno al lugar de residencia en donde puedan desarrollarse de manera integral y conjunta con sus familiares. Además, este trabajo de investigación se fundamentó desde una visión sociológica en el funcionalismo, la teoría del desarrollo familiar y el interaccionismo simbólico.

Por consiguiente, se aplicó un enfoque mixto, utilizando técnicas cualitativas como la revisión bibliográfica y la entrevista semiestructura, por el contrario, en base a las técnicas cuantitativas se utilizó la observación descriptiva y la encuesta. Identificando un nivel alto de violencia intrafamiliar que tiene como víctimas principales a personas del género femenino, mostrando a la vez la presencia de actitudes machistas por las constantes formas autoritarias de tratar a los demás miembros de la familia, minimizando y supeditando a su voluntad, creando un ambiente

hostil, conflictiva y con mucha tensión provocando enfermedades psicológicas graves que terminan en algunos casos con la muerte de las personas violentadas.

Posteriormente, se procedió a la elaboración de una propuesta de intervención en base a la situación anteriormente mencionada, estableciendo la elaboración de un plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar para cambiar los patrones conductuales en los miembros del hogar del Sitio Cerro Picón de la Parroquia Caña Quemada., con el objetivo de cambiar los comportamientos, hábitos o costumbres machistas y violentas en actitudes amables, cordiales y respetuosas de las nuevas formas de expresión y comunicación, como factor de integración en la diversidad, para erradicar al maltrato y agresividad como formas de desintegración de la familia y la sociedad. Beneficiando de manera directa a los 75 jóvenes en edades de 17 a 28 años, que están siendo afectados por la violencia intrafamiliar en este sector. De igual manera, de manera indirecta la propuesta y sus resultados se reafirmarán y fomentarán los lazos de unión, paz y armonía en las relaciones de los jóvenes víctimas de esta problemática social.

**Palabras claves:** Violencia, violencia intrafamiliar, relaciones sociales, desarrollo social.

## Summary

Intrafamily violence is a social phenomenon that not only affects the physical and mental health of family members who suffer constantly and progressively but also influences their relationships, especially of the youngest such as boys, girls and teenagers who, due to their development and formation states are more vulnerable to this affliction that isolates them, separate from their families and their social environment; they become insecure, aggressive and emotionally unstable putting in risk their adaptation and involvement progress to their community and quality life.

Nevertheless, it is significant to highlight intrafamily violence as an asocial behaviour and paradoxical to the natural family basic functions, such as protection, security, integral development, and the principles of interaction and connivance between people from the same or different cultures sharing a space, where they expand their functions, abilities and activities that benefit to their integration and acknowledgement of these relationship norms are affected by attitudes, indiscipline and aggressive behaviours that alter the common life.

In this context, the investigation focuses on the consequences of intrafamily violence, as: excessive alcohol consumption, machismo because of jealousy and progressive aggressiveness, screaming, and mistreatment of children, coexistence and the absence of interventions of this issue by the authority like *GAD Parroquial de Caña Quemada* or the Municipal Government of *Pasaje* canton through its “Acción Social and Participación Ciudadana” unity, which contributes to the decay of relations between the young people who live in the *Cerro Picón*.

The study aims to determine the consequences that intrafamily violence has on the youths’ relationships in the *Cerro Picón* rural sector, by bibliographically reviewing documents or scientific articles from indexed journals that deal with this kind of issue, to get to know different efficient forms of intervention, as well as reports from official sources, which together with the field data, will determine the causes and effects that it foments in the social relations of this important social group, which limits their normal development and puts it in jeopardy their life and active participation in the development of their community.

A mixed method was applied in the process of implementing the research, given that for the collection, systematization and analysis of data condenses techniques and instruments of a

quantitative nature such as the survey and qualitative such as the interview, edifying a more complete and thorough understanding of the phenomenon or problem for a better interpretation of its manifestations and incidences in the generation of intrafamily violence and its incidence in the social relations of youths who are affected by this trouble, for which purpose applied surveys to 75 young people assigned in 46 men and 29 women, in ages ranging from 17 to 28 years, being the total target population of analysis on this subject, from which valuable reports were obtained to scientifically guide the most suitable for this social matter.

Thanks to the results collected in the bibliographical and field research, it was possible to determine that in *Cerro Picón* exists a growing intrafamily violence that each time deepens to aggressiveness, physical, psychological and cultural abuse, limiting the relationships of interaction and involvement in the social, cultural, religious, political and economic activities of young people who see this as a normal situation that isolates and separates them from their community as members of their development, given this complex reality that has not been intervened by any authority or institution within the framework of their powers, for which it is vital to approach them and guarantee a better quality of life for this important group of people.

In the same way, in the research it is proposed as an intervention proposal, to innovate a plan to raise awareness of values, to strengthen the socio-family relationships of the young people of the *Cerro Picón*, in the *Parroquia Caña Quemada*, belonging to Pasaje canton. This proposal it is expected to contribute to public policy actions aimed at the prevention, control and intervention of violence as a social and local public health phenomenon in the sector, being possible thanks to the cooperation and integration of the institutions that have direct and indirect competence in the analysis of this dispute to promote the active and participatory action of youths in their community's development.

**Keywords:** Violence, intrafamily violence, social relations, social development.

## Tabla de contenido

<b>Dedicatoria .....</b>	<b>II</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>III</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>IV</b>
<b>Summary .....</b>	<b>VI</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>11</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.1.1 Descripción del problema .....	12
1.1.2 Sistematización del problema .....	14
1.1.2.1 Problema central.....	14
1.1.2.2 Problemas complementarios .....	14
1.2 Justificación .....	14
1.3 Objetivos de la investigación .....	16
1.3.1 Objetivo General .....	16
1.3.2 Objetivos específicos .....	16
1.4 Hipótesis .....	16
1.4.1 Hipótesis Central.....	16
1.4.2 Hipótesis Particulares .....	17
<b>1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos.....</b>	<b>18</b>
1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio.....	18
1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema .....	32
1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico .....	37
1.6 Descripción del proceso diagnóstico. ....	38
1.6.1 Tipo de investigación .....	38
1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico.....	39

1.6.3 <i>Análisis del contexto</i> .....	40
1.8. Conclusiones y recomendaciones .....	61
1.8.1 <i>Conclusiones</i> .....	61
1.8.2 <i>Recomendaciones</i> .....	62
1.9.1. <i>Matriz de requerimientos comunitarios.</i> .....	64
<b>2. PROPUESTA INTEGRADORA .....</b>	<b>67</b>
2.1. Descripción de la Propuesta.....	67
2.1.1. <i>Título.</i> .....	67
2.1.2. <i>Antecedentes.</i> .....	67
2.1.3. <i>Justificación de la propuesta</i> .....	68
2.2. Objetivos de la propuesta.....	69
2.2.1. <i>Objetivo general</i> .....	69
2.3. Componentes estructurales. ....	70
2.3.1. <i>Fundamentación de la propuesta.</i> .....	70
2.3.2. <i>Institución ejecutara de la propuesta</i> .....	71
2.3.3. <i>Responsables de la ejecución de la propuesta.</i> .....	71
2.3.4. <i>Beneficiarios de la propuesta.</i> .....	71
2.3.5. <i>Planificación operativa.</i> .....	72
2.3.5 <i>Planificación operativa</i> .....	75
2.4. Fases de implementación de la Propuesta.....	76
2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta. ....	77
2.6. Recursos logísticos.....	78
2.6.1. <i>Recursos humanos.</i> .....	78
2.6.2 <i>Recursos materiales</i> .....	78
2.6.3 <i>Equipos</i> .....	78



2.6.4 Presupuestos.....	78
2.6.5 Financiamiento.....	80
<b>3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD.....</b>	<b>81</b>
3.1. Análisis de la dimensión Técnica de implementación de la propuesta.....	81
3.2. Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta. ....	81
3.3. Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta. ....	82
3.4. Análisis de la dimensión ambiental de la implementación de la propuesta. ....	83
<b>Referencias .....</b>	<b>84</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>94</b>

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Determinación de edades de los jóvenes encuestados en Cerro Picón.....	42
Cuadro 2. Auto reconocimiento de género de los jóvenes encuestados en Cerro Picón. ....	43
Cuadro 3. Niveles de educación de los jóvenes de Cerro Picón.....	43
Cuadro 4. Víctima de violencia en su familia. ....	44
Cuadro 5. Tipos de violencia en el hogar de los jóvenes de Cerro Picón .....	45
Cuadro 6. Tipos de actitudes en la convivencia familiar. ....	46
Cuadro 7. Ambiente familiar de convivencia de los jóvenes del Cerro Picón. ....	47
Cuadro 8. Convivencia familiar y maltrato en los jóvenes del Sitio Cerro Picón.....	47
Cuadro 9. Trato intrafamiliar y su relación con su entorno social.....	48
Cuadro 10. Actitudes machistas en la familia de los jóvenes del Cerro Picón. ....	49
Cuadro 11. Consumo de alcohol u otros tipos de drogas en la familia.....	51
Cuadro 12. Intervención de la violencia intrafamiliar por parte de autoridades.....	51
Cuadro 13. Afectaciones psicosociales de la violencia intrafamiliar en los Jóvenes de Cerro Picón....	53
Cuadro 14. Trastornos psicosociales más sentidos en las jóvenes víctimas de Violencia intrafamiliar. 54	
Cuadro 15. Programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar en las familias del sitio Cerro Picón.....	56
Nombre de los entrevistados.....	57

## **Introducción**

Los términos de agresividad, maltratos, insultos, acoso sexual son acciones características de violencia por lo que estas palabras suelen emplearse como sinónimos de este fenómeno social, mismo que se relaciona al poder y dominio utilizando la fuerza física y psicológica, con la finalidad de someter y manipular a su victimario, provocando inseguridad, sumisión, miedo y diversas enfermedades que atentan con la vida de las víctimas y con el convivir comunitario.

En este sentido, el presente trabajo investigativo titulado La incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje que tiene como problema central identificar ¿Cuál es el impacto de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural cerro Picón del cantón Pasaje? Busca diagnosticar el impacto de este fenómeno social en el convivir familiar y comunitario de los jóvenes de este sector campestre.

Permitiendo identificar los factores causales y los elementos sociales, culturales y económicos conjugados para desencadenar que dan inicio a este tipo de violencia, así como las repercusiones sociales que genera esta problemática, analizando los factores que influyen para resquebrajar las relaciones familiares y comunitarias de los jóvenes.

De modo que, para el análisis de esta problemática desde una visión sociológica se utilizará el funcionalismo, el interaccionismo simbólico y la teoría del desarrollo familiar y como perspectiva metodológica el enfoque mixto basado en la aplicación de técnicas e instrumentos de origen cualitativo y cuantitativo que permitirán una evaluación empírica en los hechos reales encontrados en el sector rural conocido como Cerro Picón perteneciente al cantón Pasaje de la provincia de El Oro.

Este trabajo investigativo se encuentra estructura de tres capítulos, en donde primero se detalla el diagnóstico de la problemática anteriormente mencionada y el análisis de la aplicación de las técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos como: la encuesta, entrevista semiestructura, la observación descriptiva y la revisión bibliográfica, para luego crear una propuesta interventiva que permita mejorar o resolver la situación problema para finalmente, terminar con la valoración de la factibilidad.

## **Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje.**

### **1.1 Planteamiento del problema**

#### *1.1.1 Descripción del problema*

La violencia es considerada un problema social, debido a los altos niveles de crímenes registrados en el Ecuador y en el mundo, que han ido profundizándose con el pasar de los años, hasta convertirse en uno de los actos más nocivos y recurrentes para la convivencia pacífica y armónica, en nuestra sociedad. En este contexto surge la agresión doméstica, como un tipo de fenómeno social, que, a partir del maltrato físico, psicológico o sexual, se ocasiona a una o varios miembros del núcleo familiar, conllevando a la privación de la libertad del agresor y secuelas psicosociales a los afectados en el hogar, en especial a los más jóvenes. Al modo de ver de Walton & Salazar la violencia en su contexto social, es el resultado de una práctica cultural del poder, de manera desigual donde la imposición y sometimiento de uno sobre otros, genera obediencia a través del miedo, que va en aumento hasta llegar al asesinato, con serias afectaciones en el desarrollo social y psicoemocional de sus víctimas (Waltón & Salazar, 2019, pág. 97)

La violencia intrafamiliar contiene varias expresiones que generalmente se relacionan con los hechos violentos, ejercidos en primera instancia a las mujeres del hogar (abuelas, madres y hermanas) seguido de los niños, adolescentes o jóvenes miembros de la familia.

“A nivel mundial, se estima que una de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual, en su gran mayoría provocadas por su pareja o familiar con el que conviven” (Organización Mundial de la Salud, 2021). Así mismo, según Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA), (2022) “en Ecuador ocurre un feminicidio cada 54 horas. Desde el 1 de enero al 5 de marzo se registra un aumento del 50% más que en el año anterior, dando un total de 28 casos en los primeros 3 meses”.

Este tipo de violencia es caracterizada por el uso del poder opresivo que se basa en el maltrato o agresión para conseguir un fin específico, instaurando una cultura de sometimiento hacia la víctima para mantener el control de la situación. Por lo cual, este problema social nace de la

intervención de normas y actos que instituyen una brecha de desigualdad que atenta contra la vida de las personas por la diferencia de género y el patriarcado.

Consecuentemente, este problema social influye en la etapa de desarrollo y cambio del adolescente a joven, incentivando la violencia y acciones de maltrato hacia sus compañeros y familiares, provocando una descomposición del bienestar social, en donde se establece el poder y autoridad de una persona sobre la otra, implantando una desigualdad entre los individuos con dominio y los que son sometidos o violentados.

Pasaje, es un cantón perteneciente a la provincia del EL Oro, en donde según investigaciones realizadas por la defensoría del pueblo del Ecuador en el 2018, se denunciaron 130 casos de violencia de los cuales, 39 fueron de violencia sexual, 18 de violencia intrafamiliar y 15 casos de maltrato. Sin embargo, en estos delitos se puede visualizar la participación del hombre en contra de las mujeres, que van desde agresiones físicas hasta sexuales (Ullauri, Quinche, & Gordillo, 2019, pág. 60).

En este sentido, se refleja el diario vivir de los ciudadanos de Pasaje en torno a la violencia, que lejos de ser constructiva para la juventud del sector se ha convertido en la normalidad de sus días, destruyendo todo principio comunicacional y de valores éticos que se deben de practicar en relación al respeto que se debe de tener por los demás. Por lo que, se considera relevante analizar y proponer alternativas de solución a esta problemática con significados inherentes a la estructuración familiar. En este sentido (Ullauri, Quinche, & Gordillo, 2019) indican que desde el ámbito de atención judicial y del sistema nacional de Protección de derechos, para el año 2018 se receptaron 130 denuncias en el cantón Pasaje, de las cuales 18 fueron por violencia intrafamiliar que significo el 4,19% de peticiones de acción ciudadana por este tipo de hechos penales en la Provincia de el Oro, en comparación con los 429 casos tratados por la Defensoría del Pueblo a nivel Nacional (Ullauri, Quinche, & Gordillo, 2019, pág. 61).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural Caña Quemada en el periodo 2014 – 2019, al cual pertenece la comunidad de Cerro Picón, la violencia intrafamiliar es muy común en todo su territorio, como consecuencia directa del machismo existente en el lugar que por sus características rurales, ponen a los hombres en una situación de poder excesivo, que sumado a los celos, consumo de alcohol, actitudes violentas,

dominio económico, e infidelidad, terminan por generar violencia al interior de los hogares o doméstica, que lleva al maltrato físico, psicológico, verbal y sexual, provocando severas afectaciones al equilibrio familiar con traumas severos de violencia en los hijos e hijas menores de edad (Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural Caña Quemada, PDOT, periodo 2014 - 2019)

### *1.1.2 Sistematización del problema*

#### *1.1.2.1 Problema central*

¿Cuál es el impacto de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural cerro Picón del cantón Pasaje?

#### *1.1.2.2 Problemas complementarios*

- ¿Cuáles son los factores causales de la violencia intrafamiliar en los jóvenes?
- ¿Qué elementos sociales, culturales y económicos se conjugan para desencadenar la violencia intrafamiliar en los jóvenes?
- ¿Cuáles son las repercusiones sociales de la violencia intrafamiliar en los jóvenes?
- ¿Cuáles son los factores que influyen para resquebrajar las relaciones sociales de los jóvenes?

## **1.2 Justificación**

Se concibe que la violencia es todo acto ejecutado contra otra persona que no es aprobado por las normas sociales, generalmente estos actos dañan de forma física y moral a la persona que es víctima de ellos, hablando del ámbito familiar se registra violencia, al producirse circunstancias

de abuso verbal y/o físico entre personas con grados de consanguinidad o de afinidad como el maltrato a la pareja.

Esta investigación se centra en el estudio de la violencia intrafamiliar en el sector rural Cerro Picón, perteneciente al cantón Pasaje, donde se presentan agresiones en las relaciones sociales de los jóvenes de forma física y verbal hacia las personas que conviven en el espacio familiar. A causa de pensamientos machistas que predominan en las familias del sector.

Otro factor causal es la asimetría generacional que radica en la violencia a raíz de una jerarquía de poder, que reconoce el dominio masculino sobre el femenino y los de menor edad. De este modo, surge una diferenciación entre el hombre y la mujer en cuestiones de derecho, donde se exige una representación pasiva frente a una activa, desencadenando patrones culturales que son enseñados de generación en generación.

Durante el confinamiento obligatorio por el Covid-19 los casos de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar aumentaron. Según la ONU-Mujeres de Ecuador 2020 citado por (Rodríguez, Álvarez, & Proaño, 2021) en este tiempo, “el 64% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia basada en género, de los cuales el 30% se han suscitado al interior del hogar, en donde el 43% de los casos fueron perpetrados por el conviviente, novio o esposo” (pág. 3). Por ello, en base a esta problemática y mediante el enfoque metodológico mixto, la investigación surge de la necesidad de estudiar el impacto de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje.

Los resultados de la investigación empírica servirán como soporte básico para establecer las posibles soluciones a intervenir en la problemática planteada para posteriormente construir una propuesta de intervención direccionada a reducir los niveles de violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje.

Por lo expuesto se resalta la temática de investigación, sobre la violencia intrafamiliar en su incidencia en las relaciones sociales de los jóvenes de este importante sector rural conocido como Cerro Picón, perteneciente al cantón Pasaje de la provincia de el Oro, por cuanto su realización fue factible en la medida de la disponibilidad de recursos económicos, que facilitaron

cubrir los costos que demandan tanto los recursos materiales como humanos en su realización y resultados.

De la misma manera es relevante mencionar que la problemática de investigación es coherente con los lineamientos e intereses que señala la Universidad Técnica de Machala, en su reglamento de titulación y su misión institucional, en cuanto al logro de competencias teórico-prácticas en la confrontación de sus conocimientos con la realidad de la sociedad, lo que reafirma su vinculación con la misma. Del mismo modo, se relaciona a la solución de los problemas que afectan a la comunidad, en la medida que se interpreta el fenómeno de la violencia intrafamiliar, para plantear soluciones válidas que mejoren las relaciones sociales de los jóvenes que son afectados por esta problemática, que pone en riesgo su desarrollo interpersonal en su integración con la sociedad en la que interactúan, contribuyendo al perfil profesional de la carrera de sociología y contribuir al bienestar de la sociedad.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### *1.3.1 Objetivo General*

Diagnosticar el impacto de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón.

#### *1.3.2 Objetivos específicos*

- Identificar los factores causales de la violencia intrafamiliar.
- Determinar los elementos sociales, culturales y económicos conjugados para desencadenar la violencia intrafamiliar.
- Establecer las repercusiones sociales de la violencia intrafamiliar.
- Analizar los factores que influyen para resquebrajar las relaciones sociales de los jóvenes.

### **1.4 Hipótesis**

#### *1.4.1 Hipótesis Central*

La desintegración social, la comunicación, la empatía, el escaso desarrollo e individualismo son las principales incidencias que se generan en los jóvenes, debido a la creciente violencia



intrafamiliar que afecta sus relaciones sociales en su capacidad de integrarse a su comunidad y contribuir con su desarrollo local.

#### *1.4.2 Hipótesis Particulares*

- El creciente maltrato físico, Psicológico, verbal, celos, machismo son factores que determina la violencia intrafamiliar, que afectan el normal desarrollo social de los jóvenes en su entorno familiar, generando estados de ansiedad, reproducción de la violencia, disminución de la autoestima, falta de integración a su comunidad, estrés y depresión, que pueden llevar al suicidio, debido a la ausencia de políticas públicas de prevención e intervención desde las instituciones a nivel nacional y local.
- En la generación de la violencia intrafamiliar, se conjugan elementos de diferentes dimensiones como sociales, en donde está la educación que no es de calidad no aportando a la reflexión y cuestionamiento de esta problemática, la aceptación social de este fenómeno como algo normal en la familia, la poca o nula incidencia de las políticas públicas en prevenir y erradicar la violencia, mientras que la dependencia económica y poca educación se combinan con patrones culturales androcentristas y patriarcales, que desde lo económico y cultural, contribuyen a que los miembros del hogar sean víctimas de maltratos de orden psicológico, físico, sexual y cultural.
- A nivel de las relaciones sociales, la violencia intrafamiliar desencadena una serie de situaciones en la convivencia interpersonales, aislamiento social, poca comunicación, sumisión al maltratador en el hogar, bajo rendimiento escolar, sentido de culpa y un débil desempeño laboral como consecuencia directa de este fenómeno, que incide en la dinámica de convivencia familiar y con la sociedad.
- Los factores de orden social, cultural y económicos que se conjugan en la generación de la violencia intrafamiliar, afectan directamente a las relaciones sociales de los jóvenes del sitio Cerro Picón, debido a la poca o nula atención de las políticas públicas del área de intervención desde el ámbito social y de salud pública, como también desde la gestión de los gobiernos cantonales, que no atienden este fenómeno que cada vez se profundiza

y crece en el sector, incidiendo negativamente en su desenvolvimiento e integración a su comunidad.

## **1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos.**

### *1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio*

La violencia intrafamiliar y sus afectaciones en las relaciones sociales, es una situación problemática que responde a varios ámbitos, cultural, social, educativo, salud pública, económica, que pone en riesgo el normal desempeño de las funciones intrapersonales e interacción de quienes la padecen, de manera especial en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, disminuyendo su calidad de vida y sus derechos a un ambiente familiar y social de paz y seguridad, para un normal desarrollo.

Desde el ámbito de la concepción de la teoría del desarrollo familiar, la violencia intrafamiliar es vista como un problema social, diverso que abarca ámbitos desde los derechos humanos, desarrollo integral, salud pública en todo el mundo, ya que afecta el normal desempeño e interacción de las personas con sus entornos familiar, social, cultural y económico, que deteriora el tejido social local, que en lo social dificulta la integración y dinámica comunitaria al producirse en el extremo de la conflictividad el suicidio como su efecto más nocivo en los más jóvenes por su etapa de formación (Rodney, Bulgado, Estévez, Llivina, & Disla, 2020).

Desde esta concepción se considera que el sujeto, es formado a partir de la infancia desde el ámbito familiar en sus primeras formas de interacción con sus semejantes y sus códigos sociales de integración a sus dinámicas establecidas de conducta o comportamiento común, en un ambiente de igualdad, respeto y paz, necesarios para desarrollar sus múltiples actividades o acciones, sin embargo este equilibrio es interrumpido por la violencia al interior del hogar, lo que contradice los valores y sus principios de acción social predeterminados alterando estas competencias desde su infancia y reafirmada en la adolescencia y juventud. Al decir de (Varas & Vega, 2020) afirman que la violencia en el nivel familiar “desencadenan en los más jóvenes

comportamientos sociales antagónicos, contradictorios a los valores socialmente establecidos de obediencia, respeto y tranquilidad, deformando su condicionamiento para la interacción social con los demás de su entorno inmediato en su edad adulta” (pág. 8).

Según el pensamiento de Ruiz (2002) citado por Montalvo (2017) afirma que:

en el marco conceptual de la violencia humana y en ella la violencia intrafamiliar, se pueden identificar al menos tres enfoques teóricos que tratan de hallar su origen y causalidad: Las teorías biológicas que consideran a la violencia como un instinto que se manifiesta de manera individual como socialmente aislado de la cultura, la moral y la racionalidad como factores determinantes de la misma. (pág. 6)

*De conformidad con la Organización de Naciones Unidas-ONU (2020) el abuso físico y sexual o la amenaza de este son las formas más obvias de violencia y violencia doméstica, ya menudo hacen que los demás se den cuenta de que existe un problema que puede adoptar formas sistémicas más amplias cuando el abusador usa sistemáticamente otras formas de sometimiento en combinación con uno o más actos de violencia física. Además, si los ataques físicos solo se generan ocasionalmente, pueden generar temor de futuros ataques violentos y permitir que el perpetrador controle la vida y la situación de la víctima.*

En este sentido, la ONU define la violencia intrafamiliar como la condición de comportamiento del ejercicio del poder desigual e impuesto por la fuerza del hombre a los demás miembros del hogar, a través del maltrato físico, psicológico, sexual, emocional, económico o cultural, con imposición del temor como condición de obediencia y sometimiento al interior de la familia, provocando trastornos en el normal desarrollo y desenvolvimiento de sus funciones más elementales (ONU, 2021).

La violencia a nivel de la familia, puede traducirse en una situación de desviación de los primeros valores que condicionaran la interacción e integración a la familia y la sociedad en la

que se desarrolla toda su vida, en especial sus primeros años de la infancia, siendo el medio de construcción de los principios que regirán su convivencia e interrelaciones sociales y culturales con sus semejantes. En este sentido la convivencia en el seno familiar es fundamental para marcar y determinar los comportamientos colectivos de las prácticas de socialización que se generan y reproducen en la familia, como gestora de una identidad propia y compartida para el desenvolvimiento y aceptación en su comunidad (Mayor & Salazar, 2019, pág. 98)

Al afectar a los jóvenes la violencia intrafamiliar, presenta un origen diverso y complejo que está vinculado a varios elementos de carácter social y cultural como: Las condiciones socioeconómicas, el nivel de estudios alcanzados, el género o la desigualdad entre hombres y mujeres en el ejercicio desigual del poder en el hogar. Esta realidad desencadena trastornos en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que, frente al desajuste emocional, producto de la violencia creciente provoca el consumo de drogas, desobediencia e irrespeto a los padres, desadaptación a las normas de la sociedad, delincuencia y reproducción de la violencia como expresión de estas incidencias en su salud física, mental y social (López & Rubio, 2020, pág. 2).

Se considera que los más afectados por la violencia intrafamiliar o también llamada violencia doméstica, son sin lugar a dudas los más jóvenes, en especial los niños, niñas y adolescentes, que, por su condición de formación y cambios físicos, biológicos y psicológicos, requieren mayor atención de sus padres, para orientar adecuadamente sus conductas individuales y colectivas en un sistema de valores y símbolos de orden biopsicosocial, donde se forjan y moldean sus respuestas acertadas a las necesidades de la sociedad donde se desarrollan sus vidas, siendo el escenario propicio para la construcción de sus conexiones para relacionarse con sus semejantes, desarrollar la capacidad de proteger a su comunidad o sociedad, siendo sus inicios necesarios a su proceso de socialización (Marcillo & Oviedo, 2020, pág. 1222).

Como lo afirma el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, en su informe anual 2021, es alarmante el incremento de la violencia doméstica o familiar en la región Latinoamericana, en el contexto de la Pandemia del Covid-19, en niños, niñas y adolescentes, que indican que en el caso de México se conocieron 115,614 llamadas de emergencia al 911 por

denuncias de abuso sexual, acoso sexual, violación, maltrato físico de pareja y en general violencia familiar. Estos casos aumentaron como parte del confinamiento obligatorio por la pandemia durante marzo de 2021 que llegó al 28% superando las estadísticas de enero y febrero del mismo año que alcanzaron el 22%. Estas cifras ponen en evidencia que los hogares se han convertido en los sitios o espacios donde se genera la violencia con mayor intensidad y consecuencias en la estructura emocional, salud y desarrollo social, de los más jóvenes y sus madres, lo que determina que 6 de cada 10 personas en este periodo han sufrido algún tipo de manifestación de violencia en edades que oscilan entre 1 y 14 años de edad, trastocando su normal desarrollo e integración a la sociedad (UNICEF, 2022, pág. 2).

Según el informe 2020 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, menciona que, en la región de América Latina, la población menor de 18 años, ha sido víctima en un 50% de violencia doméstica o familiar, la misma que por lo general es provocada por los mismos miembros del hogar, afectando el normal desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, además en situación de vulneración de derechos, peligro de perder la vida, explotación laboral, trabajo sexual motivado desde sus familias, lo que contrapone su integridad física, psicológica y social, como consecuencia de las secuelas psicoemocionales y sociales que deja la violencia degenerativa desde sus hogares (CEPAL, 2020, pág. 2).

En el transcurso del año 2020 en la fiscalía del Ecuador, se receptaron 20.000 denuncias por hechos de violencia intrafamiliar, sobresaliendo los casos por maltrato psicológico, siendo atendidos en el sistema judicial 19.975 sin embargo apenas se han resuelto 1,36% lo que pone en evidencia la ineficiencia de los servicios judiciales o de justicia a nivel nacional, acrecentando y profundizando el problema en especial al afectar el normal desarrollo integral de los llamados grupos de atención prioritaria como niños, niñas, adolescentes, mujeres, ancianos y personas con discapacidad por su condición de vulnerabilidad (Primicias, 2020, pág. 2).

Esta situación de la violencia intrafamiliar es realmente un problema social y de salud pública, que afectan directamente la psiquis y estabilidad emocional de los jóvenes en etapa de desarrollo y formación, donde es fundamental, un ambiente de paz y equilibrio para el aprendizaje y práctica de los valores y conductas para su relación e interacción con la sociedad. En este

sentido, es primordial que, desde un enfoque integral, el Estado desarrolle políticas y programas de prevención de la violencia, más en nuestros días donde el asesinato y el crimen organizado generan en el Ecuador un ambiente de inseguridad y violencia criminal cada vez más agresiva y que involucra a jóvenes o adolescentes (Segura, Navarro, & Ramón, 2022, pág. 1303).

Como bien señala (Kendall, 2012) si los controles sociales se dan en las sociedades modernas a través de un complejo sistema de normas, leyes y conductas socialmente establecidas, entonces estas prácticas de relaciones, generan aceptación y legitimidad en su accionar en la convivencia e interacción cotidiana entre personas miembros de una misma organización o grupo social. Es a través del mecanismo de socialización que las personas desde temprana edad y desde el núcleo familiar interiorizan y aprenden estos códigos de convivencia, que les permiten interactuar y desenvolverse en su entorno social o comunitario donde crecen.

Desde el pensamiento y percepción de los funcionalistas la violencia intrafamiliar intensa y creciente, genera la desviación que puede ser disfuncional, en la medida que rompe con el orden establecido de conductas sociales, que cuando crece el irrespeto a las normas y valores de convivencia aceptados por la sociedad, motivan el fenómeno de la delincuencia y el crimen como formas de lenguaje social desviado y deformatorio de la naturaleza humana en la convivencia colectiva armónica y pacífica.

#### *1.5.1.1 Fundamentación Sociológica*

La presente investigación se fundamentó en las teorías sociológicas del funcionalismo, desarrollo familiar e interaccionismo simbólico; en razón de que estos planteamientos fundamentan a nuestro tema de investigación.

- *Funcionalismo.* Este enfoque sociológico fue aplicado dado que, se estableció desde una problemática para comprender y entender las dinámicas que se dan en torno a estructuras sociales y se planteó criterios acerca de los roles que cumple cada ser humano, mediante normas preestablecidas en acuerdos naturales que establecen la conducta. Pues el equilibrio social se da cuando cada individuo ejecuta las funciones que le competen de acuerdo al rol que cumple en cada escenario que se presenta. En palabras de (Torres,

Tirado, & Trujillo, 2018) quienes afirman que: “El funcionalismo como constructo (...) desde los postulados de Parsons (1999) pregonaba por una visión matizada del utilitarismo de las acciones, pro del sostenimiento de una estabilidad y las formas preestablecidas de organización social” (pág. 181). Por lo que, en este trabajo investigativo se toma como eje principal la teoría funcionalista, misma que pretende guiar en la interpretación de las correctas funciones ejercidas por cada uno de los miembros de la familia, además, de indicar las causas y consecuencias de la disfunción dentro del hogar.

- *Teoría del desarrollo familiar.* Esta teoría se deriva del funcionalismo como un potencial de cambio social, constituyendo que dentro de la sociedad familiar es donde se gestan importantes procesos de transformaciones del individuo, procesos que en su momento le permite construir relaciones estables con personas ajenas a su grupo consanguíneo. Durkheim conceptualiza el término familia y la constituye como un hecho social debido a las interacciones que se dan en el interior de cada individuo y que lo hace formar pequeños grupos que le brinden estabilidad de hogar. Actualmente, la sociedad está frente a una variedad de formas de concepción y muchas definiciones de familia, que no solo han surgido de sus transformaciones e innovaciones, sino más bien, de las distintas perspectivas que se le otorga al grupo familiar.

Se fundamenta lo dicho con las palabras de (Acevedo & Vidal, 2019) quienes aseguran qué:

La familia constituye una institución decisiva para el desarrollo personal y social, por lo que influye en todas las manifestaciones de la personalidad, incluso en el proceso salud-enfermedad mental. A su vez, la personalidad del individuo repercute en el funcionamiento familiar.(pág. 132)

- *Interaccionismo simbólico.* La familia constituye un símbolo de suma importancia en la sociedad, cualquier persona que sea abordada a modo de encuesta dirá que para él o ella la familia es la unión de padre, madre e hijos donde el respeto y la empatía forjan las interacciones con los demás miembros de la sociedad. Para los interaccionistas, la familia es una construcción social que no tiene nada que ver con los demás fenómenos

sociales que son vistos como una realidad objetiva, es por ello, que las definiciones de familia son siempre cambiantes, varían de acuerdo a la época que se esté desarrollando. Tomando en cuenta a (Núñez, 2018) “El interaccionismo simbólico es una tradición que se centra en el tema humano y edifica el mundo social a partir de la conciencia y la agencia humanas” (pág. 02).

### *1.5.1.2 Estado del Arte*

La familia define un grupo de personas relacionadas por sangre, es decir, una unión de dos personas que forman una relación íntima a través de vínculos legales o sociales. Además, se considera la institución social más importante de la humanidad: los grupos pertenecientes a este tipo son esenciales para el progreso psicológico y social de los individuos. Como menciona (Torvalva, 2022) “La familia ha existido, como unidad base y universal de la sociedad, la cual nunca ha sido estática, estacionaria, sino que ha pasado de un estado inferior a otro superior, evolucionando conjuntamente con la sociedad” (pág. 4771). Aportando un desarrollo humano, con la finalidad de ir formando al individuo para integrarse a la sociedad.

Según, Camargo, (2009) citado por Orozco (2022) “la familia no es persona jurídica, ni organismo jurídico, sino una institución jurídica y social que es regulada por el derecho para imponer a sus miembros, cónyuges e hijos, deberes y derechos para el cumplimiento de sus funciones” (pág. 8). Sin embargo, el concepto de familia ha cambiado con los avances de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo que ha generado nuevas formas de manifestaciones en las costumbres sociales, la cultura, la religión y las leyes. Una familia se ha definido durante mucho tiempo de manera tradicional, como un grupo de personas constituida por una madre, un padre y los hijos nacidos de esa relación, como lo señala la Constitución del Ecuador en su art. pero hoy en día la familia moderna está compuesta por ambos sexos.

Como menciona (Suárez & Vélez, 2018) “La familia funciona como un sistema biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales frente a ésta como un espacio propicio para la formación de la habilidad de relacionarse con otros, de brindar protección(…)” (pág. 176).



Asimismo, la familia cumple funciones como preparación para roles sociales, control de impulsos, desarrollo de valores, fuentes de significado, por ejemplo, selección de metas para el desarrollo de la personalidad, y esta socialización permite que los niños se conviertan en miembros activos de la sociedad.

La violencia tiene múltiples dimensiones. Existe a nivel micro, meso y macro, así como a nivel personal, familiar, grupal e institucional. Como menciona (Mendoza, Venet, & Morales, 2020) “La violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales” (pág. 55).

La relación bidireccional entre salud mental y violencia está bien establecida; por ejemplo. La depresión es un factor de riesgo de suicidio, al igual que el abuso de sustancias es un factor de riesgo de suicidio ataque. Del mismo modo, los problemas de salud mental suelen ser el resultado de la violencia contra los demás. Las víctimas son principalmente mujeres que han sido maltratadas por sus parejas, niños maltratados, víctimas de violencia sexual, Todas las personas tienen un mayor riesgo de depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático o trastorno de la conducta suicida

Según (Villegas, 2020) establece en su artículo que:

La erradicación de la violencia contra las mujeres y su empoderamiento es una prioridad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A seis años de este compromiso internacional, Ecuador mantiene una deuda pendiente con las mujeres y las niñas. A nivel internacional el Estado ha resaltado avances normativos en temas de género; sin embargo, datos recientes dejan ver que las mujeres sufren a diario diversos tipos de violencia que las coloca en una situación de permanente riesgo, tanto en los espacios públicos como privados. (pág. 01)

En el Ecuador la violencia intrafamiliar siempre ha sido parte de un problema estructural, por lo que independientemente del género, hombre o mujer, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades especiales y en situaciones sociales estratificadas que justifiquen la violencia, su situación y los factores socioculturales los exponen a abusos y agresiones. Cabe señalar que, existen distintos tipos de violencia, entre ellos la violencia

económica. Se refiere a las acciones que limitan la capacidad de la mujer para generar o administrar ingresos, tanto los suyos como los de su pareja en beneficio del hogar (Deere & León, 2021, pág. 221). No obstante, la violencia económica también se puede dar en contra del esposo, esto se da más cuando uno de los dos convivientes percibe mejores ingresos que el otro.

Violencia Sexual, supone que una persona sea violentada sexualmente de forma forzosa, es una agresión grave que desequilibra emocionalmente a la víctima, para (Cavalcante, 2018) indica lo que conlleva a una violencia sexual.

Hay diversos factores que conllevan la prevalencia de violencia sexual, como la existencia de una norma social tradicional basada en la superioridad masculina; la naturalización de la violencia, la objetificación del cuerpo femenino, la sensación de impunidad del agresor y la creencia en el uso de la fuerza. (pág. 20)

Violencia Física, la Organización Mundial de la Salud, define la violencia como el uso intencional de la fuerza física y/o de amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo de personas o una comunidad, que tiene como consecuencia muy probable riesgos para la salud, daños psicológicos o la muerte. Está puede ser ejercida de muchas formas, de manera activa, mediante silencios, o puede formar parte de la legítima defensa, único caso en el que es tolerada o justificada por la moral. (Nazar, Salvatierra, Salazar, & Solís, 2018) menciona que:

Este tipo de violencia suele justificarse por parte de los padres como un medio de protección a los hijos e hijas, o como un instrumento educativo disciplinario, resultado de la socialización en el que se aprende como una forma normalizada de educación en el hogar. (pág. 370)

En ese sentido, la violencia física es la que atañe al cuerpo: el castigo corporal, capaz de ocasionar dolor, así como sentimientos traumáticos y de humillación.

Violencia psicológica, aquella que comprende episodios de maltrato verbal, humillaciones, intimidación, amenazas y desprecio. Sus consecuencias son daños psicológicos y emocionales, como la depresión, la ansiedad o el aislamiento social. “Esta violencia puede mantenerse invisibilizada, ya que las relaciones amorosas de los adolescentes y jóvenes pueden ser consideradas como triviales, pasajeras (...)” (Páramo & Arrigoni, 2018, pág. 325).

La violencia intrafamiliar, como expresa (Ortega & Perez, 2021) “Cuando los indicadores de bienestar se deterioran a nivel familiar, se aprecia desatención en el cuidado de los niños, abandono escolar, aumento de adicciones, violencia intrafamiliar (...)” (pág. 108). Es decir, se documenta cuando se producen incidentes de violencia o maltrato entre personas emparentadas, independientemente de que sean consanguíneos o por afinidad. Así, los casos de violencia intrafamiliar se dan cuando se ve amenazada la integridad emocional, psíquica o física de una persona. (Yáñez & Herrera, 2021) “Las manifestaciones por este tipo de violencia también denominada violencia doméstica, incluyen violencia física, psicológica, sexual y patrimonial” (pág. 133).

Las formas más comunes de violencia doméstica se dan entre padres contra hijos y esposas contra cónyuges, aunque también puede ocurrir lo contrario, o estar involucrados otros familiares como tíos, primos o abuelos. En una escena de violencia siempre hay dos personajes, uno el perpetrador y otro la víctima, y se puede ver que ambos tienen un pasado violento que los coloca en las posiciones en las que se encuentran.

La existencia de la violencia intrafamiliar, es uno de los temas más relevantes en los actuales momentos, haciendo necesaria la introducción de nuevas pautas en las formas y valores en la crianza de los hijos e hijas en las familias, incluyendo el respeto y expresiones en el trato con los demás como mecanismos sociales necesarios para reducir y controlar la violencia. No importa cuán insignificante sea en las relaciones y otras personas. Históricamente se ha desconocido el papel de la mujer en la sociedad y entender su comportamiento, funciones y demás roles es un capítulo completamente desconocido.

Como menciona: (Rodríguez & Alarcón, 2022) “La violencia familiar es un problema importante de salud pública y produce consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia y en el conjunto de la sociedad” (pág. 935). Cabe mencionar que la sociedad actual tiene un sistema social de machismo donde los hombres tienen la mayor parte del poder y las mujeres, a pesar de su papel en el lugar de trabajo, todavía tienen que hacerse cargo de las tareas del hogar y criar a los hijos.

La violencia de género es uno de los actos más frecuentes a nivel mundial, causando graves consecuencias en las víctimas, limitando a los seres humanos a participar plenamente y de forma igualitaria en la sociedad.

La violencia intrafamiliar que existen en los jóvenes del Ecuador, y en todas partes del mundo, son parte de la distribución familiar, considerándose así a una pequeña parte de la vida del ser humano dentro de su periodo.

De acuerdo con (León & Torres, 2021) “la violencia es comprendida como un hecho cruel, que se evidencia en el mundo, esta irrespeto todo tipo de condición de vulnerabilidad como es edad, etnicidad, sexo, color, condición económica y social y las personas que día a día sufren de esta problemática” (pág. 13). Ya que al hablar del argumento la violencia intrafamiliar, nos dice que es un miembro de la familia que violenta el derecho de un joven en diferentes semblantes, tanto en el aspecto físico como psicológico a lo largo de su progreso.

De igual manera (Barajas & Camargo, 2022) nos define que “la violencia intrafamiliar arraiga importantes aspectos de daño en formas físicas, psicológicos y sexuales, ejercido por un integrante del grupo familiar, comúnmente este tipo de agresión se da en mujeres, niños, adolescentes y ancianos” (pág. 14).

Como dicen los autores, es muy difícil concretar un concepto sobre violencia intrafamiliar, en el cual todos los conceptos definen que la violencia son factores que inciden al daño físico, como psicológico, en donde el objetivo del que agrede es dañar a otras personas independientemente de los métodos o técnicas utilizadas para lograr este propósito, con posibles consecuencias de lesión hasta llegar a la muerte.

Las relaciones humanas es una relación física o pasional que se establece entre dos o más personas a través de diversas formas de comunicación. Se refieren a individuos que tienen el poder de promover la autocomplacencia y la moral entre las personas de una organización o negocio, reducir la terquedad y calificar a las organizaciones de disciplina con autoridad formal.

La autora (Guillén, 2022) expresa que “hace énfasis en buscar resolver conjuntamente con los actores sociales, los problemas en comunidades que afecten a personas de distintas clases sociales, es un agente de cambio social y busca dar soluciones” (pág. 73). Encaminada a mejorar

los dispositivos de toma de decisiones y de control de todas las personas al momento de tener algún tipo de interacción o conversación.

Las relaciones sociales en la familia, como relación social, viene del abordaje del ser humano, formando su propia construcción social, que está conformada por un hombre y por mujer. Ros, (2018) nos dice que “la socialización, organización y la incorporación de los conocimientos y las expresiones de sentimientos se van edificando en las personas a través del encuentro de sentimientos” (pág. 17) . Sin embargo, los paradigmas sociológicos, nos dicen que los orígenes de combinación son factores de individualismos y estructuras de convivencia, ya que en la actualidad existen nuevas familias que ya nos son conformadas por un hombre y mujer sino por personas del mismo sexo.

Las relaciones sociales en los jóvenes, durante las dos últimas décadas, la sociedad actual ha vivido una auténtica revolución en la comunicación y conexión a través de las nuevas tecnologías. Si hay un ámbito donde el uso de las nuevas tecnologías está especialmente arraigado entre la población es entre los jóvenes (García & Ortega, 2019). Es decir, se dan de forma natural en las relaciones entre chicos y chicas como un paso más en su proceso de socialización, pero también pueden causar complicaciones, frustración y rechazo.

Los círculos de amigos son parte importante de la estructura social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, uno de los mecanismos que ayuda a este tipo de relación son las redes sociales. Como menciona (Hernández, Yanez, & Carrera, 2017)

las redes sociales se erigen como el medio de comunicación más importante en la actividad humana, y han llegado a catalogarse como un fenómeno, sin antecedentes al crear las posibilidades para que las personas puedan relacionarse en línea y establezcan un intercambio dinámico y comunicativo, basado en amistad, intereses, actividades en común, o están interesados en explorar vínculos con otras personas. (pág. 243)

Los grupos a veces son positivos para los niños y brindan apoyo emocional y buena amistad. A menudo, estos grupos selectivos pueden resultar dañinos. En los colegios, siempre existen líderes que, por su carácter, agresividad, imagen, se eligen en jefes o controladores y crean su propio grupo de amigos, todo esto es desencadenado por la violencia que experimentan en sus hogares.

Dentro del contexto de la violencia intrafamiliar en los jóvenes del Cantón Pasaje, esta también se genera en escenarios educativos, hogar, o resiliencia donde habiten ante el surgimiento de la necesidad de un abordaje real que motive a las personas a alcanzar sus metas posibilitando procesos adaptativos que comprometan a los métodos de defensa.

La interacción social dentro de las instituciones ya sea públicas o privadas se caracteriza por un fuerte mecanismo, donde existe la agresividad y violencia, por ende, se debe tomar medidas de solución a la resiliencia, no solo como una fortaleza personal sino también como una fuerza social, considerada como un proceso que hacen posible llevar una vida saludable en un ambiente armónico y capaz de superar la resistencia, o la capacidad de construir un comportamiento de vida positivo a pesar de las circunstancias difíciles.

De otra manera, en los escenarios educativos, hogar, o residencia donde habitan ante el surgimiento de la necesidad de un abordaje real que motive a las personas a alcanzar sus metas posibilitando procesos adaptativos que comprometan a los métodos de defensa. De esta manera, (Borda, Medina, & Turpo, 2019) , nos dice que los métodos de enseñanzas, “no es solo a nivel cognitivo, sino también en lo social como lo emocional” (pág. 80).

Desde un análisis internacional sobre esta problemática se puede decir en función de lo que menciona (Illescas, Tapia, & Flore, 2018) indica que.

Es un grave problema de carácter social y de la salud pública que se extiende en toda América Latina, como lo señalan la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) teniendo entre los primeros lugares a las regiones como: Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, donde los actos de violencia se manifiestan combinados por factores culturales, sociales, económicos y religiosos, atacando a los más débiles como los niños, niñas, adolescentes y mujeres, con mayor estado de vulnerabilidad. (pág. 187)

La violencia intrafamiliar sigue creciendo en el mundo, ya que para el 2018 alrededor de 133 a 275 millones de adolescentes y jóvenes entre 18 a 25 años, han sido víctimas de agresión al interior de sus hogares. Por ejemplo, en Polonia en cada periodo anual, cerca de 200.000 niños, niñas y adolescentes sufren de castigos físicos severos que en un 4% llegan a la muerte. En el caso de España, el maltrato intrafamiliar en jóvenes y adolescentes llegó para el 2019 al 4,5% y

al 2020 al 21% en diagnósticos desde la atención en salud pública (Ruíz, Alzuri, López, Hernández, & Calzada, 2019, pág. 72).

Para la región de América Latina y el Caribe, cada año aproximadamente 6 millones de jóvenes y adolescentes, son agredidos física, psicológica y verbalmente por parte de sus progenitores en sus hogares, lo que ocasiona secuelas irreversibles ya que de esta cifra 80.000 fallecen víctimas de violencia extrema. A través de una encuesta Nacional en México, se pudo conocer que entre el 16 y 20% de los adolescentes y jóvenes son víctimas de maltrato físico y emocional en sus familias (Orte, Ballester, & Nevot-Caldentey, 2020, pág. 209). Estos datos dejan entrever entre las variables seleccionadas en el estudio que la percepción de la violencia intrafamiliar en el grupo de adolescentes y jóvenes víctimas de maltrato, se encuentran condiciones de sexo, calidad y tipo de familia (disfuncional), tamaño de la familia, perfil de violencia del victimario, desarrollo biológico desde el nacimiento y criterios del rol de la familia en la sociedad.

En el tema de la violencia intrafamiliar y sus efectos en el desarrollo psicosocial de los más jóvenes del núcleo familiar, es una problemática surgida a partir de los conflictos de agresividad progresiva que afectan a las parejas, lo que se reproduce como un lenguaje de convivencia que aprenden los hijos e hijas en este tipo de ambientes nocivos para su integración y desenvolvimiento en la familia y su comunidad, siendo vital la reintegración familiar en un contexto libre de violencia y reafirmado en la comunicación con valores de convivencia.

Con la Pandemia del COVID-19 las formas de convivencia de las familias, fueron modificadas lo que según la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la Educación, Ciencia y la Cultura, señaló que alrededor de 38.000 millones de adolescentes en América Latina, pasaron de una enseñanza presencial a otro de tipo virtual o en línea, mediada por mecanismos o dispositivos electrónicos, obstruyendo su capacidad natural de socializar con sus compañeros y amigos de su comunidad, provocando rupturas en sus relaciones sociales de convivencia y afectando las dinámicas de socialización entre este grupo humano en desarrollo hacia su adaptabilidad a su medio de aprendizaje e integración social (Cluver, y otros, 2020).

De conformidad con el caso de la Violencia intrafamiliar y sus repercusiones en los menores de edad, en la Provincia de Bolívar en la sierra central del Ecuador, se pudo establecer que en el seno de las familias que presentan características de agresividad severa, sus causas más

recurrentes son: el 19% por conflictos económicos o desempleo de los padres, deudas y escasas de cobertura en la mantención de los hijos e hijas, por celos con maltrato físico y verbal o insultos el 24%, mientras que por consumo de alcohol o drogas el 29%. Esta situación es presenciada por los menores afectando su equilibrio emocional y social, generando en ellos el sentimiento de temor y sometimiento al padre o madre agresora al interior de la familia en un 28% (Mas, y otros, 2020, pág. 23).

De este estudio en el Ecuador, se pudo conocer que la violencia intrafamiliar generada por los padres, sobresale el grito y maltrato físico, como expresiones de dominio e imposición del poder, en situaciones de conflictos de pareja donde se conjugan elementos de carácter económico, inseguridad, culturales por el machismo imperante en los hombres y el consumo excesivo de alcohol en determinados hogares, contradiciendo el aprendizaje y rol social de la familia como espacio de formación de los primeros valores y conductas necesarias para que los niños y niñas puedan desenvolverse en su medio social inmediato y mediato.

### *1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema*

La investigación se fundamenta en las siguientes normativas legales vigentes en el país

- *Constitución de la República del Ecuador 2008*

Ante la problemática planteada, la constitución (2008) manifiesta lo siguiente:

Capítulo Tercero:

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

*Art. 35.* Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad (pág. 18).



## Sección Quinta

### Niñas, niños y adolescentes

Art. 44 (...) Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades potenciales y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45 (...) Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria (...) (pág. 39).

### Del capítulo sexto

#### Derechos de libertad

*Art. 66.* Se reconoce y garantizará a las personas:

b): Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual; (pág. 29)

*Art. 67.* Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal; (pág. 31).

*Art. 81.* La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que,

por sus particularidades, requieren una mayor protección. Se nombrarán fiscales y defensoras o defensores especializados para el tratamiento de estas causas, de acuerdo con la ley; (pág. 37).

*Art. 341.* El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad; (pág. 106).

De la sección undécima

Seguridad humana

*Art. 393.* El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno (pág. 119).

- *Código Orgánico Integral Penal*

Este conjunto de normas establece leyes de acuerdo a la legislación ecuatoriana. Por lo que, en sus artículos establece lo siguiente:

*Artículo 155.* Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar; Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (pág. 27).

*Artículo 156.* Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio; (pág. 27)

*Artículo 157. Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada (...) (pág. 27)

*Artículo 158. Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva; (pág. 27)

## Parágrafo Segundo

Contravención de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

*Artículo 159. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*

La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días; y, (pág. 27)

*Artículo 177. Actos de odio.*

La persona que cometa actos de violencia física o psicológica de odio, contra una o más personas en razón de su nacionalidad, etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género u orientación sexual, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, condición socioeconómica, condición migratoria, discapacidad, estado de salud o portar VIH, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (pág. 30).

- *Ley de la Juventud*

La presente investigación, se sustenta en la ley de la juventud de la república del Ecuador cuyo registro oficial es 439 de octubre del año 2001, última modificación en el año 2014, indica lo siguiente:

*Artículo 4 Igualdad ante la ley y no discriminación.*

Las normas de la presente ley, los derechos y garantías, se aplicarán a todos los y las jóvenes, de manera independiente a su condición familiar, social, cultural, religiosa, económica, racial, étnica, filiación política, opción sexual o cualquier otra condición personal o la de sus padres, representantes legales o responsables (pág. 02).

*Art. 6. Titularidad de todos los derechos.*

Los y las jóvenes son titulares de todos los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, en los instrumentos internacionales vigentes y en otras normas legales, por lo que se reafirma su derecho al pleno goce y disfrute de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, tanto a nivel individual como colectivo (pág. 02)

- *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*

*Art. 5. Obligaciones estatales.*

El Estado, a través de todos los niveles de gobierno, tiene las obligaciones ineludibles de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos humanos de las mujeres: niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores, a través de la adopción de todas las medidas políticas, legislativas, judiciales, administrativas, de control y de cualquier otra índole que sean necesarias, oportunas y adecuadas para asegurar el cumplimiento de la presente Ley y se evite la revictimización e impunidad (pág. 09).

*Art. 9. Derechos de las mujeres.*

Las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda en su diversidad, tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y libertades contemplados en la Constitución de la República, los instrumentos internacionales ratificados por el Estado y en la normativa vigente, que comprende, entre otros, los siguientes:

- 1.** A una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, que favorezca su desarrollo y

bienestar; **2.** Al respeto de su dignidad, integridad, intimidad, autonomía y a no ser sometida a ninguna forma de discriminación, ni tortura; **3.** A recibir en un contexto de interculturalidad, una educación sustentada en principios de igualdad y equidad (pág. 11)

- *Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*

La investigación realizada en el contexto del sector Cerro Picón del cantón Pasaje se articulan al eje Social y Seguridad Integral del Plan de creación de oportunidades 2021 - 2025; a continuación, los objetivos y políticas contenidos en estos ejes:

*Eje Social:*

*Política:* Erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad.

Objetivos:

*Objetivo 5.* Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social; (pág. 6)

*Objetivo 8.* Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades (pág. 6)

### *1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico*

Con el siguiente enfoque epistemológico empírico inductivo, comprende la situación de estudio y profundiza las descripciones de la realidad a desarrollarse. Se concibe como beneficio del conocimiento científico de un objeto de estudio, basados en la observación (Yanez, 2018). Lo que permite la generación de inferencias probabilísticas gracias a los comportamientos a futuro.

Además, en la investigación se aplicó el enfoque hipotético deductivo, puesto que las hipótesis parten de la construcción de generación de conocimientos generales donde se desarrolla la observación, interpretación y descripción del objeto de estudio. Este enfoque surge de dos proposiciones, una universal y otra empírica, donde el objetivo es comprender el fenómeno y explicar el origen de las causas que se forman, para proceder a comprobar la verdad o falsedad de un enunciado.

Como indican Rodríguez & Pérez (2017) en el enfoque hipotético:

Las hipótesis son puntos de partida para nuevas deducciones. Se parte de una hipótesis inferida de principios o leyes o sugerida por los datos empíricos, y aplicando las reglas de la deducción, se arriba a predicciones que se someten a verificación empírica, y si hay correspondencia con los hechos, se comprueba la veracidad o no de la hipótesis de partida. (pág. 12)

## **1.6 Descripción del proceso diagnóstico.**

En esta fase del diseño de investigación se exponen y detallan empíricamente los recursos, enfoques, técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recopilación y análisis de la información, describiendo aspectos de orden demográfico, socioeconómico, político y cultural. Siendo esta el paso fundamental del trabajo investigativo, como lo mencionan (Puentes, Puentes, & Chávez, 2018) la descripción del proceso se fundamentan todos los pasos del proceso metodológico que sigue la naturaleza y ámbito de la exploración, donde se generan los datos o información científica, subjetiva o de campo, en la cual se forjan los resultados de la misma para sus conclusiones finales (pág. 2).

### *1.6.1 Tipo de investigación*

La investigación fue de tipo básica, en virtud de su orientación a profundizar en el estudio del fenómeno a través de la obtención de información que refleja el problema objeto de indagación y en los hechos que lo contextualizan para su análisis e interpretación en la construcción de una sociedad del conocimiento científico que le permita desarrollarse y afrontar los retos de los cambios y la evolución cada vez más compleja de la realidad. Como bien lo argumenta (Alvarez, 2020). El estudio se orientó a la consecución de nuevos conocimientos a través del análisis, sistematización e interpretación, objetiva de la información recabada para reconstruir los hechos tal cual se manifiestan en la realidad compleja y dinámica. A partir de los resultados de la investigación se puede realizar estudios más exhaustivos y completos de la violencia intrafamiliar que sirvan de base para justificar el planteamiento de una propuesta de intervención que contribuya a la disminución o incidencia en los efectos nocivos de la violencia en los hogares, en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural, Cerro Picón del Cantón Pasaje.

### *1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico*

Para la elaboración de la investigación, se hizo uso del enfoque metodológico mixto, por cuanto para la recolección y análisis de la información, se combinaron técnicas e instrumentos tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, favoreciendo la interpretación más completa e integral de los mismos. En este sentido y de acuerdo con (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017) considera que:

Los métodos mixtos son un cumulo de fases de orden sistemático, empírico y reflexivo de la investigación que se fundamenta en la recabación, tabulación y análisis de información de naturaleza cuantitativa y cualitativa, que se somete al debate combinado de sus conjeturas para llegar a efectuar patrones comunes en la comparación de los datos obtenidos para su discernimiento exhaustivo en la interpretación del fenómeno indagado. (pág. 534)

Además, en palabras de Chen, (2006) citado por (Mendoza & Hernández, 2018) los métodos mixtos o también llamados híbridos, son una combinación sistemática, organizada y dirigida desde datos de tipo cuantitativo como cualitativo, que se sintetizan en una misma conclusión, que abarca de manera más completa a todo el fenómeno o problema, que en tal sentido se vuelven conjeturas complementarias unas de las otras para llegar con mayor exactitud a su interpretación, entendimiento y reflexiones finales que contribuyen a la generación de nuevos conocimientos (pág. 45).

- *Técnicas*

Las técnicas empleadas en este estudio fueron:

- ✓ La técnica bibliográfica contribuyo a la obtención de los datos teóricos que previo a su proceso de validación facilito el abordaje del problema objeto de estudio.
- ✓ La observación estructurada propicio la estimación de los aspectos físicos del sector rural.
- ✓ La recolección de datos empíricos a través de la aplicación de una ficha de observación con el fin de ampliar la visión de las relaciones sociales de los jóvenes que padecen de violencia intrafamiliar.

- ✓ La entrevista semiestructurada se orientó a recabar información de los líderes, dirigentes y autoridades locales que tienen que ver con esta problemática en la comunidad, teniendo una idea más clara de las causas que ocasionan la violencia y como estas inciden en las relaciones sociales de los jóvenes.
- ✓ La encuesta se aplicó a las familias del sector Cerro Picón, en cuanto al contexto que encierra la violencia en las familias que la padecen y como afecta el normal desarrollo de las relaciones sociales de los jóvenes, en su desarrollo e integración a su comunidad.

### 1.6.3 Análisis del contexto

- *Aspectos Físicos del Sitio Cerro Picón de la Parroquia Caña Quemada del cantón Pasaje.* Este importante sector agrícola del cantón Pasaje, toma su nombre del Sr. Antonio Picón, quien era propietario del cerro, que se ubica en los límites de Puerto Garzón al suroeste del sitio el Malval, teniendo una longitud de 79,79798° o 79° 47' 53" oeste y latitud -3,30677° o 3° 18' 24" sur. Su clima es de tipo tropical, por encontrarse en la parte baja de la cuenca del río Jubones, lo que le da una condición climática que va del cálido y húmedo, ideal para el cultivo de banano, cacao, frutales como la naranja, limón, mandarina, maracuyá entre otros siendo terrenos aptos para el cultivo, cuyas temperaturas oscilan entre los 22 y 32 grados centígrados.
- *Aspectos demográficos y de población:* De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), actualizado al 2019 – 2023 el sitio Cerro Picón, cuenta en la actualidad con una población de 184 habitantes de los cuales 101 son hombres y 83 mujeres, siendo alrededor de 61 familias las existentes en el lugar. Su población más joven se compone de 75 personas que se encuentra en el rango de edad que va de los 17 a 28 años.
- *Aspectos socio-económicos,* en el sitio se destacan como actividades económico-productivas la agricultura y ganadería, siendo las principales fuentes de empleo de la población del lugar, donde está la producción bananera, cacao y de cítricos como la naranja y el limón, que son comercializados en la parte baja de la provincia especialmente en el centro urbano de Pasaje y Machala, mientras que el banano y cacao es comercializado al exterior a través de



Puerto Bolívar, existiendo además una creciente proliferación de granjas porcinas y avícolas, que se especializan en la cría y venta de pollo y chanchos como también en la producción de carne y leche por sus formidables condiciones climáticas y pastizales lo que le convierte en un potencial agropecuario para la industrialización de estos productos y así generar mayores fuentes de trabajo a la población, fortaleciendo la economía y integración familiar. En la actualidad su población económicamente activa (PEA), apenas alcanza a 1.617 personas siendo creciente el desempleo y la emigración de los más jóvenes.

- *Aspectos políticos:* es lamentable el abandono y falta de atención de los gobernantes locales, que casi nada han hecho por elaborar políticas de atención a las necesidades de la población, que posee servicios básicos son incipientes y su cobertura limitada, ya que el agua potable no llega a toda la población y el sistema de salud pública es muy básico imposibilitando una atención de emergencia y teniendo que trasladarse al Hospital público de la Ciudad de Pasaje o en su defecto al Hospital General Teófilo Dávila de la Ciudad de Machala, generándoles mayores gastos por el traslado y medicinas. Además, su dirigencia y organizaciones sociales no están activas y poco o nada hacen por el adelantamiento de su comunidad.
- *En el aspecto socio-cultural,* se puede mencionar que su población más representativa es la mestiza ya que representa el 87% seguida por la etnia blanca con el 7%, mientras que la afro ecuatoriana llega al 3% y su etnia montubia representa el 2% y apenas el 1% se distribuye entre población mulata e indígena, que representan la minoría étnica del sector. En cuanto a las actividades culturales, en las fiestas se reúnen para celebrar fechas especiales como es la fundación del sitio, honor a la Virgen y diversos eventos de orden religioso y cultural (GAD Parroquial Caña Quemada, 2019-2023).
- ❖ Además, el sector goza de una gran variedad de flora con árboles como: Algarrobos, almendros, Balsas chonta, guayacán, entre otros. Al igual que cuenta con una rica fauna donde existe animales como: venados, serpientes, gualilla, aves, iguanas, pacazos, etc. Así mismo, posee una cobertura vegetal que no forma parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, pero es una propiedad privada.

## 1.7. Resultados de la Investigación empírica.

### 1.7.1. Resultados de la encuesta a los jóvenes del sector rural Cerro Picón.

En esta parte de la investigación se aborda el análisis e interpretación de los datos obtenidos de la aplicación de las fichas de encuesta aplicadas a los jóvenes del sector rural, Cerro Picón de la Parroquia Caña Quemada perteneciente a la jurisdicción territorial del cantón Pasaje, los días 4 y 5 de febrero de 2023; siendo importante resaltar que se abordó al total de población objetivo en un número de 75 personas distribuidos en 46 hombres y 29 mujeres.

a) *Edades*: el lapso que transcurre desde el nacimiento hasta un determinado momento de referencia en los seres humanos

*Cuadro 1. Determinación de edades de los jóvenes encuestados en Cerro Picón.*

<b>Edades</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
17	11	14%
18	6	8%
19	10	13%
20	9	12%
21	9	12%
<b>22</b>	<b>12</b>	<b>16%</b>
24	8	10%
26	5	7%
27	3	4%
28	3	4%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes del sitio rural Cerro Picón*  
*Elaboración: El autor*

De acuerdo a la información obtenida a través de las encuestas realizadas a los jóvenes del cantón Pasaje del sitio Cerro Picón, se puede evidenciar que las acciones de violencia intrafamiliar en la relación de los jóvenes se encuentran con mayor incidencia en la edad de 22 años, correspondiente al 16%. Seguido de un 14% correspondiente a la edad de 17 y un 13% que pertenece a la edad de 10 años.

*b) Identificación del género:* Es la manera en que los seres humanos reconocen su propio género, correspondiente al sexo asignado al nacer o por la percepción aceptada por el sujeto según su aceptación en base a sus sentimiento y emociones.

*Cuadro 2. Auto reconocimiento de género de los jóvenes encuestados en Cerro Picón.*

<b>Genero</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Masculino	46	61%
Femenino	29	39%
Otro	0	0
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes del Sitio Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Según los resultados de la investigación empírica de las 75 personas encuestadas, la mayoría se concentra en el género masculino, con un 61% equivalente a un total de 46 personas de género masculino. Por el contrario, existe un total de 29 encuestados de género femenino correspondiente al 39%. Reconociendo como género predominador al masculino.

*c) Niveles de educación:* es el nivel de aprendizaje que cursa, está cursando o tiene una persona a lo largo de su vida, por lo que es considerada como una herramienta importante, debido a que, este dato demográfico influye en algunas problemáticas sociales, económicas y políticas.

*Cuadro 3. Niveles de educación de los jóvenes de Cerro Picón.*

<b>Nivel de educación</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
---------------------------	------------	----------

Educación Básica	0	0%
<b>Bachillerato completo</b>	<b>53</b>	<b>71%</b>
Educación superior	22	29%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes encuestados en Cerro Picón.  
Elaboración: El autor.*

De acuerdo a la información recopilada por medio de la encuesta realizada a 75 jóvenes del cantón Pasaje del sector Cerro Picón acerca de su nivel de instrucción se establece que existe un total de 53 jóvenes correspondientes al 71% que han culminado sus estudios secundarios, obteniendo el título de Bachillerato, Sin embargo, existe una minoría correspondiente a 22 jóvenes que han podido ingresar a una carrera universitaria.

*d) Violencia en la familia:* La violencia intrafamiliar es una manifestación de comportamientos y actitudes de dominación e imposición por la fuerza física o verbal, de uno de los miembros de la familia que generalmente es el padre como parte de una cultura patriarcal aprendida y reproducida desde el hogar, que desarrolla al miedo, temor y sometimiento como un estado que afecta la salud física, mental, emocional y social de los demás miembros víctimas de esta situación (Casado, 2020, pág. 218).

*Cuadro 4. Víctima de violencia en su familia.*

<b>Víctimas</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	75	100%
No	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes encuestados.  
Elaboración: El autor.*

Según la encuesta aplicada a los 75 jóvenes del sitio Cerro Picón, el total de encuestados ha sido víctima de violencia intrafamiliar, en donde sus padres, abuelos o tíos han agredido física o verbalmente a sus hijos, en muchos testimonios de los encuestados se menciona, el insulto, golpes con la mano o la realización de trabajos fuertes hasta altas horas de la noche en el campo,

por lo que se puede evidenciar que en el sector rural del cantón Pasaje existe un nivel alto de agresiones y maltratos en torno a sus hogares.

e) Tipo de violencia percibidas en el hogar: En la familia encontramos los siguientes tipos de violencia: Violencia física, emocional, sexual (incesto, abuso sexual, violación), económica, infantil, hacia la mujer, hacia los ancianos o personas con discapacidad (Lepin, 2020, pág. 27).

*Cuadro 5. Tipos de violencia en el hogar de los jóvenes de Cerro Picón*

<b>Víctima de violencia</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Maltrato o castigo físico	1	1%
Maltrato psicológico. (Insultos y menosprecio)	50	67%
Sumisión a formas de pensar y vestir	8	11%
Celos y agresión verbal fuerte	7	9%
Machismo en las decisiones del hogar	9	12%
Otros	0	0%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Investigación directa.*

*Elaboración: El autor.*

Anteriormente se pudo evidenciar de que el total de encuestados ha sufrido en algún momento de su vida víctima intrafamiliar, Ahora en base a los resultados de la pregunta 5, el mayor porcentaje identifica al maltrato psicológico como el principal tipo de violencia que se expresa en los hogares de las familias del sitio Cerro Picón, representada en un 67%. Seguida de un 32% que expone la situación de machismo que se vive en el sector, por lo que se identifica como género vulnerable a la mujeres y niñas, las misma que son víctimas de agresiones física, verbales y sexuales, por su forma de pensar, de vestir o porque son las causantes de provocar celos en sus parejas.

f). Tipos de actitudes de actitudes en la convivencia intrafamiliar: las actitudes en torno a la convivencia familiar, marca la personalidad de los integrantes de la misma, en especial de los hijos, entre los tipos de actitudes se encuentran: las positivas (diálogo, respeto, tolerancia, orden) y negativas (abuso de los castigos, gritos, insultos, maltratos). El dominio o poder al interior del

hogar de manera asimétrica o desigual, con proliferación de mal carácter, insultos, menosprecio y disminución emocional de los demás miembros de la familia, asimilándola por los más jóvenes como una forma de vida que luego reproducen en sus propios hogares (Rodríguez & Castillo, 2022, pág. 285).

*Cuadro 6. Tipos de actitudes en la convivencia familiar.*

<b>Tipos de actitudes entre los miembros de la familia</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Respetuosa y amable	15	21%
De obediencia y sumisión.	28	39%
De comunicación y acuerdos	12	17%
Democrática y participativa.	0	0%
De miedo y ansiedad.	16	23%
Imposición por la fuerza física y verbal	0	0%
otros. Señale cual o ¿Cuáles?	0	0%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Investigación directa.*

*Elaboración: El autor.*

Conforme se evidencia en esta tabla, las actitudes que reflejan las jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar en los hogares del sitio Cerro Picón, son con un 39% de obediencia y sumisión, de la cual es característica las personas de géneros femenino, debido al machismo que se presenta en el sector. De igual manera el miedo y la ansiedad representados con un 23%, seguida de un 21 % que establece al respeto y amabilidad como actitudes de los jóvenes violentados. Es evidente de que existe en el sector violencia hacia la mujer debido a que, según los datos informativos de revistas y libros científicos, estas actitudes son las características principales que expresa una mujer violentada.

*g) Ambiente familiar:* Es el conjunto o el modo en que se relacionan los distintos miembros del hogar que comparten un mismo espacio en un determinado lugar de residencia. Por lo que,

promueve el bienestar y crecimiento personal de cada persona integrante de ella, así mismo, es un factor psicosocial, protector de riesgos” (Chacon, 2020, pág. 7).

*Cuadro 7. Ambiente familiar de convivencia de los jóvenes del Cerro Picón.*

<b>Tipos de relación entre los miembros de la familia</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
De paz y tranquilidad	8	11%
De armonía y respeto	10	13%
De discordia y discusión frecuente	52	69%
De gritos y maltrato físico regular o frecuente	2	3%
De agresión verbal, gritos, insultos y violencia intensa	3	4%
Otras.	0	0%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes del Sitio Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

En cuanto al tipo de relación o ambiente familiar existente en los hogares de los jóvenes del sitio Cerro Picón, un 76% que expresan que en sus hogares vive la discordia y discusiones, gritos y maltrato físico, agresión verbal, gritos, insultos y violencia intensa frecuentemente por lo que, en sus residencias familiares la convivencia es mala, conflictiva y con mucha tensión, provocando enfermedades psicológicas graves que terminan con la muerte de las personas violentadas. Sin embargo, existe un 24% en donde a pesar de la situación de violencia, en sus hogares se expresa la armonía y respeto, la paz y tranquilidad.

*h) Convivencia familiar:* capacidad de habitar en compañía e interacción con los miembros del hogar, por lo que, en este espacio se encierra un conjunto de prácticas y valores que promueven el accionar en espacial de sus hijos según el ambiente que se promueva en el lugar de residencia. Se estableciéndose las bases para su integración y conducta pacífica y respetuosa o agresiva y poco sociable con los demás o aislada a su estilo según su crianza y valores aprendidos desde el hogar (Coyotecatl & Murrieta, 2022, pág. 2).

*Cuadro 8. Convivencia familiar y maltrato en los jóvenes del Sitio Cerro Picón.*

<b>Convivencia familiar y los tipos de maltratos</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Maltrato físico (Golpes y agresión corporal)	0	0%
Maltrato Psicológico (Insultos y gritos)	72	96%
Maltrato Sexual (Abuso sexual de su pareja)	0	0%
Maltrato cultural (Desprecio y descalificación étnica)	2	3%
Maltrato de género (Desprecio y descalificación por condición de mujer o grupo GLTBI)	0	0%
Ninguno de los anteriores	1	1%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes del sitio Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Al consultarles a los jóvenes sobre si en su convivencia familiar han sido víctimas de algún tipo de maltrato, el 96%, expresan que han sufrido maltrato psicológico manifestado a través de insultos y gritos que minimizan y menosprecian sus formas de pensar y actuar frente a sus aspiraciones, sueños o metas, lo que se agrava aún más con el 3%, que expresan ser víctimas de maltrato cultural, al despreciar y descalificar como válidos sus manifestaciones étnicas en sus formas de hablar, vestir y tratar a sus amigos y demás miembros de su comunidad.

Esta realidad es preocupante al ponerse en evidencia la creciente situación de violencia intrafamiliar en la que viven y conviven los jóvenes del Sitio Rural Cerro Picón, por cuanto la violencia se ha convertido en un lenguaje común y cotidiano que interrumpe el normal desarrollo social de este importante grupo de su población que está siendo afectado con esta deformación de sus valores de convivencia e interacción en un ambiente de paz y equilibrio, necesarios para su realización y construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica.

*i) Trato familiar y relación con el entorno social:* es la forma de convivencia que se expresa en los hogares y que ayuda a la formación de una personalidad buena o mala según las acciones ejercidas en torno a los lugares de residencia.

*Cuadro 9. Trato intrafamiliar y su relación con su entorno social.*



<b>El buen trato que recibes de tu familia en su relación con amigos y la comunidad.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Siempre	4	5%
Casi siempre	13	17%
De vez en cuando	41	55%
Casi nunca	17	23%
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes del Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Conforme al buen trato que reciben de sus familias, los jóvenes del Cerro Picón y su relación con amigos y demás miembros de su Comunidad, el 55% que corresponde a 41 respuestas, expresan que este se da de vez en cuando, debido a que sus padres son muy estrictos y no les gusta que salga a horas de la noche donde mis amigos o vecinos, y para evitar problemas prefiero no salir y mantenerme en casa. En cambio, el 23%, manifiestan que el buen trato es casi nunca, por cuanto es sus hogares todo el tiempo viven en un ambiente de gritos, golpes y malos tratos, lo que hace que se mantengan aislados de sus amigos y vecinos para evitar preguntas al respecto y se agravé la situación. Apenas el 22%, contestan que siempre y casi siempre reciben un buen trato de sus padres en sus familias, por existir valores de respeto a las normas establecidas para toda actividad como las relaciones con los demás miembros de mi entorno.

*j) Actitudes machistas:* el machismo como expresión de un complejo sistema cultural de mitos y creencias que han dado valor y aceptación a este tipo de conductas como formas de imponer y mantener el control y poder de la familia, donde la mujer y los hijos e hijas son despojados de todo derecho a una convivencia paritaria y pacífica por la imposición masculina desde la mantención y protección del hogar que justifica sus actitudes violentas cada vez más agresivas que pueden llevar a la muerte de uno o varios de los miembros del hogar (Orozco, Jiménez, & Cudris, 2020, pág. 60)

*Cuadro 10. Actitudes machistas en la familia de los jóvenes del Cerro Picón.*

<b>Existe actitud machista de parte del padre de familia.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	61	81%
No	14	19%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes consultados en Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Como se observa en esta tabla, el 81% considera que, si existen manifestaciones o actitudes machistas en sus padres, por las constantes formas autoritarias de tratar a los demás miembros de la familia, minimizando y supeditando a su voluntad, sus órdenes que crean un ambiente hostil y de nada de dialogo. En tanto que el 19%, mencionan que en sus hogares sus padres son muy respetuosos de las formas de pensar y actuar diferente de los demás miembros, existiendo un aire de paz y tranquilidad, ya que comparten las tareas de la casa y contribuyen a su mantenimiento por propia voluntad.

Una vez más se ratifica que existen factores que predisponen a la violencia intrafamiliar como es el caso del machismo en los padres de familia que, por su condición formativa de estereotipos de supuesta hombría y dirección del hogar más fundamentada, consideran que la fuerza, la hostilidad, asentimientos de no llorar porque se es hombre, deforman las emociones de sus hijos e hijas que deben esconder sus emociones o sensibilidades, un sentir de miseria y trastornos de la personalidad por fuertes depresiones emocionales arrastradas desde la infancia, solo demuestran que la violencia es un problema social en esta comunidad.

*k). Consumo de alcohol o drogas:* es el consumo de sustancias psicotrópicas que afectan al convivir humano en los hogares y comunidades. La violencia como fenómeno social, es una problemática que puede degenerar en estados emocionales depresivos cuando se manifiesta al interior de los hogares, con afectaciones a los más vulnerables como la madre y los hijos e hijas que, ante este vacío de no encontrar la comprensión, paz y armonía necesarios en sus familias, la encuentran en el alcohol, y consumo de drogas, agravando su situación que puede llevar al suicidio (Caqui, 2020, pág. 74).

*Cuadro 11. Consumo de alcohol u otros tipos de drogas en la familia.*

<b>Existe consumo de alcohol u otros tipos de drogas no admitidas en el hogar</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	71	95%
No	4	5%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes encuestados en Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Al consultarles a los jóvenes sobre el consumo de alcohol o drogas en su familia, el 95% de 71 respuestas dicen que sí, ya que sus padres consumen mayormente bebidas alcohólicas, que acrecienta su mal humor y sus comportamientos violentos, además ante este ambiente negativo algunos de sus hermanos han encontrado en las sustancias tóxicas como su consuelo o salida a esta situación. Mientras que el 5% de 4 responden que no existe consumo de drogas de ningún tipo en sus hogares, ya que existe un ambiente de paz, armonía y respeto mutuo. Estos datos nos dan una idea clara de la situación en que se desenvuelve la violencia al interior de las familias de los jóvenes del sitio Cerro Picón, expuestos severamente a un entorno nocivo para su normal desarrollo, donde el alcohol y consumo de drogas los ponen en riesgo su salud y bienestar.

l). *Intervención de autoridades en la Violencia Intrafamiliar:* las funciones jurisdiccionales otorgan la participación de autoridades y organizaciones al cuidado y protección de los ciudadanos. La policía nacional del Ecuador atiende casos de violencia de pareja, relacionados a celos, problemas económicos y de falta de trabajo.

*Cuadro 12. Intervención de la violencia intrafamiliar por parte de autoridades.*

<b>Problemas que contribuyen a la violencia que han llegado a un tipo de intervención por parte de autoridad competente.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Problemas de pareja	4	5%
Problemas económicos	21	28%

Problemas de falta de trabajo	25	34%
Problemas emocionales	1	1%
Problemas psicológicos	5	7%
Problemas de comunicación	19	25%
Otros	0	0%
Ninguno de los anteriores	0	0%
<b>Total:</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes consultados en el Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Respecto a los problemas que padecen las familias en el sitio Cerro Picón, que acrecientan los niveles de violencia en los hogares y que han sido intervenidos por autoridades que tienen que ver con estas problemáticas, se pudo evidenciar que el 34%, tienen problemas económicos seguida del 28%, que mencionan no tener trabajo, lo que indica que existe una crisis de mantención de los recursos básicos para el sustento y bienestar de los miembros del hogar que condiciona un ambiente de mayor presión psicológica que se traduce en mayor violencia. En cambio, el 25%, menciona que en sus familias existen problema de comunicación, por cuanto no existe el dialogo y acuerdos como formas de resolver los conflictos y el 13%, que existen problemas psicológicos, emocionales y de pareja por la hostilidad existente en sus hogares que forma un ambiente de constante tensión.

Es evidente la existencia de problemas de orden económico y social por la falta de ingresos y empleo en los hogares del Sitio Cerro Picón, situación que, junto a los conflictos psicológicos, emocionales y de pareja, condicionan un medio idóneo para el crecimiento y agudización de la violencia que según informaron los jóvenes consultados en su comunidad, no existe atención de instituciones tanto del Gobierno Nacional o del Gobierno Local como el Municipio de Pasaje, a través de su unidad de desarrollo social, participación ciudadana o programa de prevención de la violencia y del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para generar oportunidades de inclusión laboral a las familias de este sector rural, como tampoco existen programas de atención en el sitio de parte del Ministerio de Salud Pública, lo que agrava y

profundiza esta realidad que pone en riesgo el Buen Vivir y cohibe el derecho de las personas a vivir en un ambiente de paz, armonía y libre de todo tipo o manifestación de violencia.

l) . *Afectaciones psicosociales de la violencia intrafamiliar*: la violencia intrafamiliar afecta directamente la calidad de vida de los jóvenes y niños, que en su gran mayoría son los victimarios de este tipo de abuso. Entre los principales factores psicosociales se encuentra: el miedo, aislamiento, vulnerabilidad, inseguridad, decencia de sustancia ilícitas y consumo excesivo de alcohol y en el peor estado atentado a su propia vida el suicidio, como salida a tanta conflictividad que se vuelve insoportable y que la sociedad justifica como normal (Águila, Hernández, & Castro, 2016, pág. 705).

*Cuadro 13. Afectaciones psicosociales de la violencia intrafamiliar en los Jóvenes de Cerro Picón.*

<b>Afectaciones en el desarrollo psicosocial de los jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Aislamiento en su hogar	1	1%
Aislamiento y poca interacción con amistades y demás miembros de su comunidad	17	23%
Timidez y poca comunicación	29	39%
Inseguridad para tomar decisiones	22	29%
Malgenio y violento en su trato	5	7%
Otros	0	0%
Ninguno de las anteriores	1	1%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Jóvenes consultados del Cerro Picón.

**Elaboración:** El autor.

Según los resultados, los efectos psicosociales que provoca en las conductas de las jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar, el 39%, mencionan que padecen de timidez y les resulta muy difícil comunicarse con los demás miembros de su familia y su comunidad, seguida del 29%, que señalan sufrir de inseguridad para tomar decisiones tan sencillas como comprarse una camisa o pantalón porque si no es del agrado de su padre les insulta y reprocha o burla. De la misma manera el 23%, informan que casi no salen de sus casas y no se relacionan con sus amigos o amigas y su comunidad salvo cuando sus padres les envían a realizar algún mandato.

Es evidente la existencia de problemas de orden económico y social por la falta de ingresos y empleo en los hogares del Sitio Cerro Picón, situación que, junto a los conflictos psicológicos, emocionales y de pareja, condicionan un medio idóneo para el crecimiento y agudización de la violencia que según informaron los jóvenes consultados en su comunidad, no existe atención de instituciones tanto del Gobierno Nacional o del Gobierno Local como el Municipio de Pasaje, a través de su unidad de desarrollo social, participación ciudadana o programa de prevención de la violencia y del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para generar oportunidades de inclusión laboral a las familias de este sector rural, como tampoco existen programas de atención en el sitio de parte del Ministerio de Salud Pública, lo que agrava y profundiza esta realidad que pone en riesgo el Buen Vivir y cohibe el derecho de las personas a vivir en un ambiente de paz, armonía y libre de todo tipo o manifestación de violencia.

*m) Trastornos psicosociales:* en los jóvenes las secuelas de maltratos en el hogar, generan trastornos psicosociales como: poca integración comunitaria y escolar, bajo rendimiento escolar, niveles altos de estrés y ansiedad, entre otros.

*Cuadro 14. Trastornos psicosociales más sentidos en las jóvenes víctimas de Violencia intrafamiliar.*

<b>Trastornos psicosociales que mayormente presentan los jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Estado de ansiedad	5	7%

Variaciones en los estados de ánimo, tristeza o depresión	18	24%
Inseguridad al hablar	23	31%
Falta de seguridad en sí mismo, limitado desempeño personal	26	34%
Bajo rendimiento académico	1	1%
Suicidarse por tanta violencia en el hogar	0	0%
Otros.	0	0%
ninguno de las anteriores	2	3%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes encuestados del sitio Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

Como se puede apreciar en esta tabla, el trastorno psicosocial de mayor incidencia en los jóvenes que sufren de violencia intrafamiliar, el 34% que representa a 26 respuestas, manifiestan padecer de seguridad en sí mismos, lo que limita su desempeño en sus actividades tanto familiares, educativas y laborales, seguido por el 31% de 23 que indican padecer de inseguridad al hablar o comunicarse con sus amigos o vecinos en su comunidad por el temor a que se entere su padre, mientras el 24% de 18, expresan abiertamente ya no soportar la violencia en sus hogares por cuanto esto les ocasiona una baja autoestima, un bajo estado de ánimo, tristeza y una severa depresión que en algunos casos ya han atentado contra sus propias vidas.

Es alarmante el mensaje que no está dando esta información de campo, que pone en evidencia las afectaciones que deterioran la personalidad y condición familiar como mecanismos elementales para el desarrollo de la sociabilidad de los jóvenes, que no están siendo atendidos por parte de ninguna institución pública nacional o local, que pueda ayudarles a mejorar su calidad de vida y cambiar esta realidad para generarles otro ambiente de autorealización con oportunidades educativas, profesionales y laborales que les ayude a salir de esta problemática.

*n) Programas o acciones públicas que atienden la Violencia Intrafamiliar:* en Ecuador existen organismos que brindan su atención a personas víctimas de maltrato intrafamiliar, en la

provincia de el Oro encontramos: El Movimiento de Mujeres de El Oro y El Centro de Derechos Humanos de Huaquillas.

*Cuadro 15. Programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar en las familias del sitio Cerro Picón.*

<b>Los niveles de violencia han llegado a un tipo de intervención por alguna autoridad</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar de la DINAPEN (Policía Nacional especializada en violencia a niños, niñas y adolescentes en familia).	2	3%
Programas de erradicación de la violencia para jóvenes del MIES – El Oro	0	0%
Programa de prevención y erradicación de la violencia de género y familia - Comisaria de la Mujer	0	0%
Programas y asistencia Social del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Pasaje o Gobierno Provincial del Oro	0	0%
Programas o proyectos de atención a la violencia del Gobierno Parroquial de Caña Quemada	0	0%
Programas de atención de la violencia del Ministerio de Salud Pública	3	4%
Otros	0	0%
Ninguno.	70	93%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Jóvenes del sitio Cerro Picón.*

*Elaboración: El autor.*

En cuanto a los programas de atención y prevención de la violencia en todas sus formas como es el caso de la intrafamiliar, el 93% de 70 respuestas, manifiestan que nunca han tenido atención para tratar el maltrato y la hostilidad de sus padres (Hombres), siendo un servicio de gran ayuda ante el abandono de las autoridades. Apenas el 7% que representan a 5 afirmaciones, expresan



que han recibido ayuda de parte del Ministerio de Salud Pública, en sus programas de atención en territorio que llegan muy poco en el año y dan atención médica y psicológica esporádica y otro es el servicio de información, procedimiento y prevención de la violencia de la Policía Nacional para niños, niñas y adolescentes (DINAPEM).

Estos datos ponen en evidencia el deficiente servicio de atención y prevención de la violencia en general y la intrafamiliar en particular, que no llegan a este Sitio Rural perteneciente a la Parroquia Caña Quemada, del cantón Pasaje, a pesar de ser su competencia y obligación, sin embargo la respuesta de las autoridades es siempre la misma, falta de recursos económicos, disponibilidad de transporte y personal suficiente para atender en territorio y solo prestan sus servicios cuando el usuario llega a sus instalaciones y no existe un control y seguimiento que pueda cambiar esta cruda realidad en la que viven los jóvenes de este conocido sector.

*1.7.2. Resultados de las entrevistas aplicadas a los líderes, lideresas y dirigentes como también a los miembros de la Junta Parroquial del sector rural Caña Quemada, donde pertenece el sitio Cerro Picón.*

En este punto de la investigación se presentan los resultados expresados en cada entrevista a las personalidades y autoridades de este sector rural, que conocen y viven esta realidad de manera más cercana y sus opiniones e información es muy valiosa para plantear una solución más viable y eficiente en la intervención de esta problemática social que afecta a los jóvenes de este lugar. Las entrevistas se han desarrollado de manera personal en unos casos y en otros a través de la plataforma zoom, google meet, o video llamada de Whasatt.

*Nombre de los entrevistados*

<b>Nombres</b>	<b>Sector</b>
Sr. Sergio Bravo	Cerro Picón
Sra. Andreina Romero	Cerro Picón

Sr. Jonas Zhigue	Cerro Picón
Sr. Jonathan Angel Zumba	Gad parroquial de Caña Quemada
Sra. Johana Cabrera	Gad parroquial de Caña Quemada

**1. En su opinión y por la experiencia de habitar en el territorio del Sitio Cerro Picón, ¿Cuáles son los factores o causas que generan la violencia intrafamiliar en esta comunidad?**

Los factores que influyen, en la generación de la violencia intrafamiliar, es por el consumo de alcohol que se ofrece de manera libre y sin control a más de las frustraciones personales y los celos intensos a las parejas que junto al incremento del consumo de drogas como la marihuana, heroína y cocaína, están provocando comportamientos agresivos, delictivos e irrespetuosos en algunos hogares que interrumpen la paz y tranquilidad de la comunidad de Cerro Picón.

**2. ¿Considera usted, que esta situación de violencia en las familias del sitio Cerro Picón está afectando el normal desarrollo y desenvolvimiento en la comunidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que padecen esta problemática?**

La violencia en los hogares sí, está afectando a los miembros de las familias en especial a los más pequeños o niños y niñas o adolescentes, que presentan un excesivo temor a que esta pueda llegar a extremos excesivos con la muerte de sus padres y marcar su felicidad al no cumplir su formación profesional y aislarse de la comunicación con sus familiares y demás personas de su comunidad, limitando sus relaciones sociales y afectando su bienestar.

**3. ¿En su opinión los jóvenes que provienen de familias con características de violencia, presentan estados de ansiedad, baja autoestima, bajo rendimiento escolar o repetición de años de estudios, dificultades para interactuar, con los demás jóvenes de su edad y miembros de su comunidad?**

Los jóvenes que viven en un ambiente de violencia, expresan sus emociones y estado de salud mental en comportamientos cada vez más evidentes como una baja autoestima, ya que se

acostumbran o ven como normal el maltrato físico o verbal de parte de sus progenitores, sus sentimientos son de conformidad y emociones de infelicidad que les afecta desde su niñez y adolescencia, marcándoles para toda su vida y en algunos casos les ha llevado al suicidio, la delincuencia, conductas agresivas, convirtiéndoles en personas inseguras e inestables que no pueden mantenerse en sus estudios o trabajo.

**4. ¿Considera usted que, como consecuencia de la violencia en los hogares, los jóvenes están huyendo de los mismos y pasando a formar parte de bandas, delincuencia o venta y consumo de drogas?**

Algunos de los jóvenes están tomando un rumbo diferente al normal, huyendo de sus casas al no soportar los malos tratos y los gritos constantes de sus padres, que en algunos casos han pasado a consumir drogas y formar parte de bandas delincuenciales del sector, o en otros a buscar pareja y repetir la misma historia, reproduciendo la violencia como una conducta normal, como consecuencia directa de la incomprensión de las familias y la comunidad que los ha dejado solos con este problema que tampoco es atendido por parte de las autoridades que previenen y controlan este tipo de situaciones.

**5. ¿Conoce usted, si desde la iniciativa del GAD Cantonal de Pasaje, Provincial y Parroquial de Caña Quemada, o de los líderes o dirigentes de la comunidad de Cerro Picón, se están promoviendo la creación de políticas, planes o programas de atención y prevención de esta problemática social como es la violencia intrafamiliar?**

Lamentablemente es poca o nula la atención de las autoridades tanto del GAD Parroquial, cantonal o provincial como del Ministerio de Salud Pública u otras instituciones, que no hacen nada por intervenir esta problemática que pone en riesgo el buen desarrollo familiar y social como el bienestar de los jóvenes que viven a diario esta situación, sin que alguna autoridad asuma su responsabilidad desde sus competencias y pueda ayudar a mejorar la calidad de vida de este importante sector de la población del Cerro Picón.

**6. ¿En su opinión los jóvenes de esta comunidad, están más agresivos y rebeldes cómo consecuencia de la violencia intrafamiliar de hogares sin normas y valores sociales que dificultan la convivencia armónica y pacífica en el sector?**

Los jóvenes si se ponen violentos y rebeldes ya que es lo que aprenden en sus hogares con la violencia creciente y cada vez más agudizada en la comunidad, lo que trastoca los valores de respeto, paz, cordialidad y convivencia armónica, que debería ser su modo de ser y actuar frente a su comunidad, y algunos incluso abandonan sus estudios y se dedican solo a trabajar en el campo agravando su porvenir a mejores condiciones de vida que si les asegure un desarrollo integral y autorrealización de sus metas y sueños para contribuir al adelanto y mejores condiciones de vida en su comunidad.

**7. ¿A su criterio en el sitio Cerro Picón persiste una cultura machista que impone a la violencia como una forma de vida en ciertas familias?**

Por tratarse de una comunidad rural con poca atención de las autoridades locales o nacionales, persiste una cultura o comportamientos de tipo machista que han trascendido a aspectos culturales que son vistos e incluso aceptados como normales por la población, por la reproducción de valores culturales de autoritarismo e imposición del padre en la familia, que junto al dominio económico del hogar hace valer su voluntad por encima de los demás miembros, favoreciendo a la violencia como forma común de lenguaje en las familias del sector.

**8. ¿Desde su opinión la violencia intrafamiliar, también es efecto de la dominación económica de los hombres o padres de familia que, junto a problemas de alcoholismo y consumo de drogas, producen este fenómeno social?**

Como ya se mencionó en el planteamiento anterior, el hombre del hogar se impone por ser el sustento económico de las familias, lo que, junto al alcoholismo y consumo de drogas, crean el ambiente ideal para que esta problemática se agudice y mantenga en las presentes y futuras generaciones, si no es intervenida de manera urgente por las autoridades que tienen que ver con esta problemática y así cambiar esta realidad y garantizar a los jóvenes el cumplimiento de sus derechos a vivir y desarrollarse en un ambiente de paz, armonía y oportunidades para su proyecto de vida.

**9. ¿Desde su experiencia y opinión, que acciones o gestión se puede emprender para disminuir o erradicar la violencia intrafamiliar, y fortalecer una convivencia de paz y armonía en los jóvenes de esta Comunidad rural del Cantón Pasaje?**

Pueden planificarse y organizar actividades recreativas, programas o proyectos como escuela para padres, talleres de sensibilización con convivencia en el sitio, mayor presencia y control policial, que desde un diagnóstico serio y confiable contribuya a controlar y prevenir a la violencia intrafamiliar desde un enfoque y políticas que traten como fenómeno social a más de salud pública y de esta manera emprender en acciones más integrales que cambien los actuales niveles de agresividad en las familias del sitio Cerro Picón, con la intervención conjunta por parte de las diferentes autoridades e instituciones del Estado nacional y local, como la policía que tienen que ver con este tipo de problemáticas o garantía de derechos a vivir en un ambiente libre de violencia.

## **1.8. Conclusiones y recomendaciones**

### *1.8.1 Conclusiones*

Luego de haber aplicado la investigación de campo concerniente al desarrollo de la temática de estudio se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se ha podido establecer que las manifestaciones de violencia intrafamiliar se dan a través de maltratos físico, psicológicos, con insultos, gritos y menosprecio de los miembros de la familia en especial los más jóvenes como niños, niñas y adolescentes, que son continuamente minimizados en sus formas de actuar y pensar, provocando un trastorno emocional en sus formas de relacionarse con sus familiares, amigos y demás miembros del sitio Cerro Picón de la Parroquia Caña Quemada.
- Se ha reconocido a diversos factores que contribuyen a la generación de la violencia intrafamiliar, como el consumo excesivo y constante de alcohol, drogas, celos intensos, y la no intervención por parte de las instituciones del Gobierno central y local, inciden directamente en el incremento de la violencia y su reproducción en las nuevas

generaciones, afectando sus relaciones sociales y familiares al adoptar una actitud de aislamiento, poca comunicación e interacción con los demás.

- Por último se ha determinado que los trastornos severos y constantes de conducta están afectando a los jóvenes, por sentirse no queridos por sus familias que en vez de brindarles su apoyo y protección, reciben malos tratos, insultos y gritos que los han llevado a un estado de vulnerabilidad emocional que en algunos casos han intentado suicidarse, lo que es alarmante en el sector, donde la violencia se vive a diario y es vista por la población como algo normal trastocando las buenas relaciones para una convivencia pacífica, armónica y con mayores oportunidades para este importante grupo social.

### *1.8.2 Recomendaciones*

A partir de los resultados obtenidos y observando la relevancia de la investigación llevada a cabo, se plantean algunas recomendaciones que desde la intervención directa del problema aportarán a la solución de la violencia intrafamiliar como acciones conjuntas entre las autoridades del ramo en coordinación y participación de la población afectada los jóvenes y sus familias, para lo cual se debe seguir las siguientes sugerencias.

- Organizar y promover talleres de convivencia familiar, donde los miembros del hogar se reencuentren en sus roles de respeto, protección, unión familiar, amor y convivencia en paz y armonía para su buen desarrollo e integración a la comunidad.
- Desarrollar espacios de recreación positiva o deportiva, como estrategias para contrarrestar los efectos del consumo excesivo del alcohol y drogas en la población, a través de la implementación de programas o proyectos desde el GAD Parroquial de Caña Quemada, donde pertenece el Sitio Cerro Picón u otras instituciones afines a esta problemática.
- Incentivar a las familias de la comunidad a participar de talleres sobre los efectos dañinos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo social de los miembros del hogar, para que

tomen conciencia y se sensibilicen frente a los trastornos psicológicos, emocionales, sociales, culturales y educativos que provocan en las relaciones sociofamiliares de sus hijos e hijas, asumiendo un cambio de conducta y compromiso familiar.

- Es necesario desarrollar un cambio de comportamiento y ambiente de paz y armonía entre los miembros de las familias que habitan en el Sitio Cerro Picón, de la Parroquia Caña Quemada del cantón Pasaje, para que, en vez de dar malos tratos, insultos y menosprecio a sus hijos e hijas, se reafirme las buenas relaciones de paz, armonía e integración familiar como valores verdaderos de la familia y sus roles fundamentales.

## 1.9. Sistema de Requerimientos.

### 1.9.1. Matriz de requerimientos comunitarios.

<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>SITUACIÓN OBJETIVO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>
Altos índices de violencia intrafamiliar que afectan el convivir social de los jóvenes del sitio Cerro Picón del cantón Pasaje.	Los jóvenes del sitio Cerro Picón reflejan una actitud de miedo, sumisión e inseguridad debido a la situación de violencia en torno a sus hogares, evitando un adecuado comportamiento en las relaciones juveniles.	Una buena convivencia familiar y sociales entre los jóvenes que habitan en el sector rural Cerro Picón del Cantón Pasaje.	Elaborar un plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar para reafirmarlos y reconstruirlos como parte del desarrollo social en un ambiente de paz, armonía e integración en la comunidad.
Presencia de actos machistas y consumos de drogas en el convivir familiar en el sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje.	Jóvenes del sitio Cerro Picón, que participaron de la investigación, determinan la existencia de actos machistas que vulnera los derechos de las personas de género femenino.	Las relaciones intrafamiliares del sitio Cerro Picón del cantón Pasaje reconocer a la mujer como un miembro de la familia libre y acreedora de respeto como ciudadana y parte fundamental del hogar.	Desarrollar talleres de prevención y control del consumo de drogas como estrategia de disminución del machismo y actos violentos en el hogar.
Desatención de parte de las autoridades nacionales y locales para intervenir y prevenir la	Las autoridades que son competentes en este tipo de problemas de violencia, no llegan con sus programas o acciones	Acompañamiento e intervención de las autoridades nacionales y locales en las problemáticas	Elaborar un proyecto de reconstrucción de las relaciones familiares y sociales afectadas por la violencia degenerativa de sus



violencia intrafamiliar en la comunidad.	al Sitio Cerro Picón, permitiendo su agudización y efectos negativos en la juventud mayormente afectada.	intrafamiliares presentes en el sitio Cerro Picón del cantón Pasaje.	funciones o roles fundamentales de paz, armonía y desarrollo e integración.
--	--	--	---

### *1.9.2. Selección y justificación del requerimiento a intervenir.*

Siguiendo la metodología de la matriz de requerimientos, se expone y alimenta de información empírica o de campo que se vincula con cada condición establecida en la indagación, para cuyo efecto se aplica instrumentos de recolección de datos acordes a la naturaleza del proceso investigativo como la encuesta y la entrevista aplicada a los 75 jóvenes en edades que oscilan entre los 17 a 28 años en el lugar de intervención Cerro Picón, perteneciente a la jurisdicción territorial de la Parroquia rural, Caña Quemada del cantón Pasaje.

En este proceso se pudieron reconocer tres requerimientos que puedan intervenir, determinar y plantear una solución viable, coherente e idónea a las verdaderas condiciones en las cuales se desarrolla la violencia intrafamiliar en los hogares de esta comunidad, siendo los siguientes:

- ❖ Elaborar un plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar para reafirmarlos y reconstruirlos como parte del desarrollo social en un ambiente de paz, armonía e integración en la comunidad.
- ❖ Desarrollar talleres de prevención y control del consumo de drogas como estrategia de disminución del machismo y actos violentos en el hogar.
- ❖ Elaborar un proyecto de reconstrucción de las relaciones familiares y sociales afectadas por la violencia degenerativa de sus funciones o roles fundamentales de paz, armonía y desarrollo e integración.

Mediante el estudio y análisis de la información de campo se ha podido establecer con total confianza que la mejor opción de intervención a la problemática de la violencia intrafamiliar en los jóvenes del Sitio Cerro Picón, está en: Elaborar un plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar para reafirmarlos y reconstruirlos como parte del desarrollo social en un ambiente de paz, armonía e integración en la comunidad. Recuperando de esta manera su condición natural de ser el espacio común para su desarrollo y autorrealización individual y colectiva en una sociedad más inclusiva, justa y solidaria.

## **2. PROPUESTA INTEGRADORA**

### **2.1. Descripción de la Propuesta.**

#### *2.1.1. Título.*

**Plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar para cambiar los patrones conductuales en los miembros del hogar del Sitio Cerro Picón de la Parroquia Caña Quemada.**

#### *2.1.2. Antecedentes.*

La familia es el núcleo de interrelaciones donde se generan y funden un conjunto de lazos que distinguen sus formas de actuar, proceder y relacionarse con los demás, siendo el resultado de un complejo sistema de valores socialmente e históricamente establecidos como formas colectivamente aceptadas como códigos de normas de convivencia que se reproducen de generación en generación. Es en la familia como grupo social de reproducción de los roles de convivencia e interacción, donde se aprenden y desarrollan un conjunto de funciones, actividades o labores que se llevan a cabo entre los miembros del hogar para su desenvolvimiento o desempeño común o compartido como la comunicación y el respeto.

Las conductas y actitudes violentas provocan trastornos y limitaciones en las relaciones de las personas más aún cuando estas se dan en el hogar, modificando su natural desempeño de funciones que le son propias a la familia como espacio de formación y adaptación de los niños, niñas y adolescentes para su actuar e interacción con su comunidad. En este sentido es fundamental que la familia, en su condición de grupo social, reafirme su rol elemental de espacio de encuentro común para el desarrollo y autorrealización de todos sus miembros, en un ambiente de paz, armonía e integración a su entorno y sus normas de proceder en su dinámica colectiva.

En el Sitio Cerro Picón, se identifica su cohesión social, como lo evidencian sus costumbres, tradiciones, fiestas patronales, religión y participación de eventos, donde la niñez, adolescencia y juventud, se integra y comparte de estos valores socio-culturales, que en la familia ya aprenden

para su interacción con su comunidad, siendo importante su protección e inclusión como parte de una convivencia pacífica y equilibrada para el desarrollo de todo su potencial o talento.

Los jóvenes del sitio Cerro Picón, se caracterizan por ser amables, sociables y muy talentosos, siendo la familia la institución donde reciben sus primeras lecciones y experiencias en su entorno social, emocional, interpersonal, productivo y religioso cultural, para su desenvolvimiento e interrelación siendo su escuela de aprendizaje de competencias, hábitos, costumbres y comportamientos, que les permitirá y asegura su funcionalidad e integración a la sociedad y ser personas útiles a la misma con seguridad en sí mismos y para la construcción colectiva de una comunidad de paz, justa e inclusiva de sus miembros

### *2.1.3. Justificación de la propuesta.*

En nuestros tiempos de cambios constantes y acelerados en las formas de relacionarnos e interactuar, por las tecnologías de la comunicación e información, la familia tradicional como la conocemos está sufriendo severas transformaciones por la afectación de la violencia como factor de desintegración e interrupción de su función de transmisora de los valores de convivencia e interacción entre los miembros de una misma sociedad o comunidad.

En este contexto en el sitio Cerro Picón de la Parroquia Caña Quemada, se está viviendo un proceso acelerado y complejo de afectación a las relaciones sociofamiliares de los jóvenes como consecuencia directa del incremento y agudización de la violencia intrafamiliar, que aísla y compromete el desarrollo y calidad de vida de este importante grupo social, que se desenvuelve en un ambiente hostil, maltratador y poco alentador para su autorrealización individual y colectiva, sin que exista la intervención de las autoridades e instituciones públicas nacionales o locales para remediar o prevenir esta realidad.

Cabe resaltar que los jóvenes consultados manifestaron no encontrar en sus familias el espacio de encuentro común donde desarrollarse de manera integral y conjunta con sus padres hacia la realización de sus metas o sueños, provocando cambios en su comportamiento y actitudes de resignación e imposibilidad de mejorar sus relaciones familiares e integración con su comunidad, en un sentido de oportunidades para encontrar su identidad individual y colectiva.

Entonces es en la familia y la sociedad donde se da el medio propicio para forjar y formar las conductas o comportamientos normalmente aceptados como válidos para la interacción con los demás, control de la ira o emociones, aporte a la solución de problemas, fundamentación de la autoestima y la práctica de valores básicos para la construcción de dinámicas de justicia, equidad y respeto común para la convivencia e interrelación entre seres iguales, miembros de una misma comunidad. Es así que se origina la propuesta a partir de la investigación ejecutada en el lugar objeto de estudio, dando las pautas que orientan su accionar adecuado e idóneo al fortalecimiento y recuperación de las relaciones sociofamiliares de los jóvenes del sector de Cerro Picón, cambiando sus comportamientos, hábitos o costumbres machistas y violentas en actitudes amables, cordiales y respetuosas de las nuevas formas de expresión y comunicación de las nuevas generaciones como factor de integración en la diversidad, para erradicar al maltrato y agresividad como formas de desintegración de la familia y la sociedad

## **2.2. Objetivos de la propuesta.**

### *2.2.1. Objetivo general*

Disminuir las conductas y actos violentos percibidos en el hogar mediante un plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar para mejorar la convivencia social y familiar entre los jóvenes del sitio de la Parroquia Caña Quemada del cantón Pasaje.

### *2.2.2. Objetivos específicos.*

- Desarrollar estrategias idóneas que desde la sensibilización emocional reestructure los valores familiares como medio de integración y participación activa de los jóvenes con su comunidad en un ambiente de paz y armonía.
- Capacitar a las familias sobre el control y tratamiento de la violencia intrafamiliar para la recuperación de las relaciones sociales de los jóvenes, mediante la intervención del GAD Parroquial rural de Caña Quemada.
- Socializar los procesos de evaluación y monitoreo del plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar y de las capacitaciones para la recuperación de

los valores familiares, como estrategia de intervención de la violencia intrafamiliar en el fortalecimiento de las relaciones sociales de los jóvenes del sector.

## **2.3. Componentes estructurales.**

### *2.3.1. Fundamentación de la propuesta.*

#### *Teoría funcionalismo*

El funcionalismo es una teoría desarrollada por Durkheim que cubre aspectos de la sociedad como; instituciones, roles y normas para lograr objetivos específicos de la existencia social. El funcionalismo asume que los elementos de una determinada estructura social son interdependientes, es decir, trabajan juntos para promover la estabilidad y satisfacer las necesidades de cada parte. El enfoque funcionalista se puede utilizar para analizar la construcción de sistemas sociales al observar las interrelaciones de los subsistemas, para lo cual asume que los elementos de un sistema social buscan el orden y la permanencia. Como lo menciona (Cadenas, 2016) “la teoría funcionalista adopta un modelo organicista de sociedad, donde el concepto de función sirve para explicar las relaciones entre un todo (organismo) y sus partes diferenciadas (órganos)” (pág. 201).

Por lo tanto, esta teoría da soporte a nuestra propuesta, ya que el funcionalismo estudia el orden y funciones que desempeña la familia en el entorno social. Es decir, la familia es el primer grupo social que pertenece el individuo por lo que dependerá de ella el desarrollo y valores implantados en el ser humano, para así generar un ambiente sano en la sociedad y en las familias futuras.

#### *Teoría ecológica de Bronfenbrenner*

La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, incluye un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo en los diversos entornos en los que se desarrolla e influye en el cambio, así como su desarrollo cognitivo, moral y relacional. La teoría se basa en el hecho de que el desarrollo humano ocurre en interacción con las variables genéticas y el medio ambiente, y revela claramente diferentes sistemas que dan forma a las relaciones humanas según el entorno en el que se dan. Como menciona (Torrico, Santín, Villas, Álvarez, & López, 2002) en su artículo

“Los ambientes son las principales fuentes que influyen sobre la conducta del ser humano, por lo que su comportamiento dependerá del entorno que le rodea” (pág. 46).

Esta teoría fundamenta nuestra propuesta, ya que es una de las explicaciones más aceptadas de la influencia del entorno social en el desarrollo humano. Establece que el entorno en el que crecemos afecta todos los aspectos de nuestras vidas. Así, nuestra forma de pensar, nuestras emociones o nuestros gustos y preferencias estarán determinados por diversos factores sociales.

### *2.3.2. Institución ejecutara de la propuesta*

- En la ejecución, seguimiento y control de la propuesta, será responsable el Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Caña Quemada, por encontrarse en su jurisdicción territorial el Sitio Cerro Picón, donde se llevará a cabo la propuesta con carácter de política pública integral de acción local.

### *2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta.*

- Por tratarse de una situación permanente y urgente en el Sitio Cerro Picón, que involucra directamente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Caña Quemada, será el responsable de asumir y llevar adelante esta propuesta de intervención.

### *2.3.4. Beneficiarios de la propuesta.*

- ✓ Directos: Con la implementación de la propuesta de sensibilización de los valores, para el fortalecimiento de las relaciones sociofamiliares, se verán beneficiados los 75 jóvenes en edades de 17 a 28 años, que están siendo afectados por la violencia intrafamiliar en su comunidad Cerro Picón.
- ✓ Indirectos: De la misma manera con la propuesta y sus resultados se reafirmarán y fomentaran los lazos de unión, paz y armonía en las familias de los jóvenes que padecen de violencia intrafamiliar, para su integración e interacción con la población de su comunidad que se verá favorecida con jóvenes bien educados y formados para una convivencia armónica, pacífica e igualitaria.

2.3.5. Planificación operativa.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS/METAS	FECHAS DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
<p>Desarrollar estrategias idóneas que desde la sensibilización emocional reestructure los valores familiares como medio de integración y participación activa de los jóvenes con su comunidad en un ambiente de paz y armonía.</p>	<p>*Dialogo directo con los jóvenes del Sitio Cerro Picón.</p> <p>*Entrevista y acuerdos con representantes legales del GAD Parroquial Rural de Caña Quemada.</p> <p>*Entrevista con las familias, líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales de la comunidad.</p>	<p>*Acuerdos y compromisos escritos con los representantes del GAD Parroquial de Caña Quemada.</p> <p>*Registro de asistencia de los habitantes y familias que participan de la propuesta.</p> <p>*Actas de compromiso de participación las familias, lideres, dirigentes y representantes de organizaciones sociales de la comunidad.</p>	<p><b>Del 07/03/2023 al 19/03/2023</b></p>	<p>Promotores de la propuesta.</p> <p>Presidente del GAD Parroquial de Caña Quemada.</p> <p>Líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales</p>
<p>Capacitar a las familias sobre el control y tratamiento de la violencia intrafamiliar para la recuperación de las relaciones sociales de los jóvenes, mediante la intervención del GAD</p>	<p>*Convocatoria a las familias, líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales participantes a través del presidente o delegado del GAD Parroquial de Caña Quemada.</p>	<p>*Participación activa y comprometida de las familias, jóvenes, lideres, dirigentes y autoridades del GAD Parroquial con el desarrollo y bienestar de la comunidad.</p>	<p><b>Del 20/03/2023 al 02/04/2023</b></p>	<p>Promotores de la propuesta.</p> <p>Representantes legales del GAD Parroquial de Caña Quemada, Ministerio de Salud</p>



<p>Parroquial rural de Caña Quemada.</p>	<p>*Organizar mesas de trabajo para la determinación de estrategias de intervención de la violencia.</p> <p>*Difundir el evento a través de afiches o convocatorias escritas o por medio de las redes sociales.</p> <p>*Elaborar un informe de intervención con los técnicos del GAD Parroquial de Caña Quemada, Ministerio de Salud Pública y estudiantes de Psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala.</p>	<p>*Familias y población en general muy motivada e interesada de la propuesta con el auspicio de su GAD Parroquial.</p> <p>* Confirmación verbal y escrita (Registro de participación y asistencia), de la población y familias participantes.</p> <p>*Diseño de convocatoria e informativo interactivo en las redes sociales.</p>		<p>Pública y autoridades de la Universidad Técnica de Machala.</p> <p>Líderes, dirigentes y organizaciones juveniles, deportivas o culturales de la Parroquia.</p>
<p>Socializar los procesos de evaluación y monitoreo del plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar y de las capacitaciones para la recuperación de los valores familiares, como estrategia de intervención de la violencia intrafamiliar en el fortalecimiento</p>	<p>*Convocatoria a reunión de trabajo para la selección de temas y talleres con los promotores de la propuesta.</p> <p>*Diseñar el programa y sus contenidos a desarrollar en un dialogo compartido con los jóvenes involucrados y sus familias.</p> <p>*Implementar y organizar los talleres de capacitación, con participación de los técnicos del GAD Parroquial, Ministerio de Salud Pública y carrera de Psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala.</p>	<p>*Aprobación del programa o plan de capacitación.</p> <p>*Programa de capacitación elaborado con la participación de la población y sus representantes u organizaciones sociales, deportivas, culturales y artísticas.</p> <p>*Cronograma de desarrollo de talleres y contenidos de manera coordinada con los técnicos del GAD Parroquial, ministerio de Salud Pública y Universidad Técnica de Machala.</p>	<p><b>Del 03/04/2023 al 23/04/2023</b></p>	<p>*Promotores de la Propuesta.</p> <p>*Representantes de la comunidad y sus organizaciones sociales</p> <p>*Técnicos del GAD Parroquial de Caña Quemada.</p>

de las relaciones sociales de los jóvenes del sector.				
Socializar los procesos de evaluación y monitoreo del plan de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar y de las capacitaciones para la recuperación de los valores familiares, como estrategia de intervención de la violencia intrafamiliar en el fortalecimiento de las relaciones sociales de los jóvenes del sector.	<p>*Determinación y compromisos de las fuentes de financiamiento.</p> <p>*Socialización del programa a las familias con dinámicas recreativas al aire libre para su integración y convivencia.</p> <p>*Desarrollo del programa de conformidad a los tiempos y fechas programadas.</p> <p>*Seguimiento y resultados del programa de capacitación.</p>	<p>*Disponibilidad de los recursos establecidos en el presupuesto.</p> <p>*Participación activa de las familias en la propuesta y sus talleres de capacitación programados.</p> <p>*Asistencia masiva de la población a los talleres de capacitación en los tiempos y fechas establecidas.</p> <p>*Cumplimiento de los objetivos de la propuesta en un 100% con la capacitación a las familias involucradas.</p>	<p><b>Del 27/04/2023 al 22/05/2023</b></p>	<p>*Promotores de la propuesta.</p> <p>*Presidente del GAD Parroquial de Caña Quemada.</p> <p>*Representantes de las organizaciones sociales, culturales, artísticas, deportivas y demás del sector.</p>

### 2.3.5 Planificación operativa

MESES Y SEMANAS. ACTIVIDADES.		1 MARZO				2 ABRIL				3 MAYO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Dialogo directo con los jóvenes del Sitio Cerro Picón.												
2	Entrevista y acuerdos con representantes legales del GAD Parroquial Rural de Caña Quemada.												
3	Entrevista con las familias, líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales de la comunidad.												
4	Convocatoria a las familias, líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales participantes a través del presidente o delegado del GAD Parroquial de Caña Quemada.												
5	Organizar mesas de trabajo para la determinación de estrategias de intervención de la violencia.												
6	Difundir el evento a través de afiches o convocatorias escritas o por medio de las redes sociales.												
7	Elaborar un informe de intervención con los técnicos del GAD Parroquial de Caña Quemada, Ministerio de Salud Pública y estudiantes de Psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala.												
8	Convocatoria a reunión de trabajo para la selección de temas y talleres con los promotores de la propuesta.												
9	Diseñar el programa y sus contenidos a desarrollar en un dialogo compartido con los jóvenes involucrados y sus familias.												
10	Implementar y organizar los talleres de capacitación, con participación de los técnicos del GAD Parroquial, Ministerio de Salud Pública y carrera de Psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala.												
11	Determinación y compromisos de las fuentes de financiamiento.												
12	Socialización del programa a las familias con dinámicas recreativas al aire libre para su integración y convivencia.												
13	Desarrollo del programa de conformidad a los tiempos y fechas programadas.												
14	Seguimiento y resultados del programa de capacitación.												

15	Duración de la Ejecución de la propuesta (3 Meses).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

#### 2.4. Fases de implementación de la Propuesta.

FASES	COMPONENTES DE LA PROPUESTA	PERIODOS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dialogo directo con los jóvenes del Sitio Cerro Picón.</li> <li>❖ Entrevista y acuerdos con representantes legales del GAD Parroquial Rural de Caña Quemada.</li> <li>❖ Entrevista con las familias, líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales de la comunidad.</li> <li>❖ Convocatoria a las familias, líderes, dirigentes y representantes de organizaciones sociales participantes a través del presidente o delegado del GAD Parroquial de Caña Quemada.</li> <li>❖ Organizar mesas de trabajo para la determinación de estrategias de intervención de la violencia.</li> <li>❖ Difundir el evento a través de afiches o convocatorias escritas o por medio de las redes sociales.</li> <li>❖ Elaborar un informe de intervención con los técnicos del GAD Parroquial de Caña Quemada, Ministerio de Salud Pública y estudiantes de Psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala.</li> </ul>	MES 1
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Convocatoria a reunión de trabajo para la selección de temas y talleres con los promotores de la propuesta.</li> <li>❖ Diseñar el programa y sus contenidos a desarrollar en un dialogo compartido con los jóvenes involucrados y sus familias.</li> </ul>	MES 2

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Implementar y organizar los talleres de capacitación, con participación de los técnicos del GAD Parroquial, Ministerio de Salud Pública y carrera de Psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala.</li> </ul>	
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Determinación y compromisos de las fuentes de financiamiento.</li> <li>❖ Socialización del programa a las familias con dinámicas recreativas al aire libre para su integración y convivencia.</li> <li>❖ Desarrollo del programa de conformidad a los tiempos y fechas programadas.</li> <li>❖ Seguimiento y resultados del programa de capacitación.</li> </ul>	<b>MES 3</b>

### **2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta.**

En las fases de evaluación de la propuesta, antes, durante y después, se suman una serie de estrategias de carácter metodológica indispensables para potenciar la intervención a partir de una visión vigilante, participativa y valorativa desde el análisis de las metas y primacía del plan. En principio la evaluación sigue un enfoque de orden exploratorio en vista que facilita al equipo de evaluación, seguimiento y control, (Intereses de los grupos), seguir los objetivos y sus actividades ejecutadas para el logro de los resultados esperados, mirando las actitudes y comportamientos de cambio en el control y prevención de la violencia, para la integración de los jóvenes y las familias a la construcción de una comunidad más equilibrada, equitativa y pacífica, verificando los logros a través de la información o datos recabados en su implementación.

Además, estas valoraciones se aplicarán en todo el proceso de implementación de la propuesta, es decir antes, durante y después, (ex antes, concurrente y ex post), facilitando su corrección e intervención en la marcha del mismo, asiéndola más viable, factible y alcanzable en la utilidad práctica de sus resultados esperados y cambios provocados.

## 2.6. Recursos logísticos.

### 2.6.1. Recursos humanos.

En favor de la implementación de la propuesta o programa de capacitaciones, se necesita de la colaboración y apoyo activo de las familias y jóvenes directamente involucrados en cada fase del proceso al igual que las autoridades incluidas y comprometidas, sus organizaciones sociales, líderes y dirigentes que de manera coordinada con el equipo técnico del GAD Parroquial de Caña Quemada, Estudiantes de psicología y sociología de la Universidad Técnica de Machala, fortaleciendo las buenas relaciones familiares y sociales en un ambiente de paz, armonía y equilibrio para el desarrollo y beneficio de la comunidad.

### 2.6.2 Recursos materiales

Los materiales que se utilizan durante la ejecución de la propuesta son: Remas de hojas A4, lapiceros, marcadores, papelógrafos, cartulinas, borrador de pizarra, libretas, lápiz, mesas, sillas.

### 2.6.3 Equipos

Computadora portátil, pendrive, servicio de internet, proyector, laptop, impresora, micrófono, parlante, pizarra

### 2.6.4 Presupuestos

Recursos Humanos				
No.	Denominación	Tiempo	Costo mensual	Total
1	Técnicos del GAD Parroquial.	2 meses	400,00	\$400,00
2	Sociólogos	2 meses	\$ 500,00	\$ 1.000,00
2	Psicólogos clínicos.	2 meses	\$500,00	1,000,00
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 2.400,00</b>

<b>Recursos materiales</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Total</b>
Remas de hojas A4	2	5.00	10.00
Lapiceros	3	10.00	30.00
Marcadores	1	3.00	3.00
Papelógrafos	5	0.30	1.50
Cartulinas	2	1.50	3.00
Borrador de pizarra	1	1.00	1.00
Libretas	50	2.50	125
Lápices	3	2.50	7.50
Mesas	5	60	300.00
Sillas	50	12	600.00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1.081,00</b>
<b>Equipamiento</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Total</b>
Pendrive	1	5.00	5.00
Proyector	1	300.00	300.00
Laptop	1	800.00	800.00
Impresora	1	400.00	400.00
Internet	1	20.00	20.00
Micrófono	1	30.00	30.00

Parlante	1	200.00	200.00
Pizarra	1	40.00	40.00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1.795,00</b>
<b>Otros</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Total</b>
Movilización	2	5	10.00
Certificados de asistencia	50	2.50	125.00
Refrigerios	50	2.50	125.00
Llamadas	2	3	6.00
Recargas	2	5	10.00
<b>Subtotal</b>			<b>276,00</b>
d. imprevistos 5% de A+B+C			<b>\$ 277.006</b>
<b>Costo total de la propuesta</b>			<b>\$ 5.552,00</b>

#### 2.6.5 Financiamiento

<b>FUENTE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Aporte personal de los autores de la propuesta	\$ 300,00
Aporte del GAD parroquial Caña quemada	\$ 4.000,00
Aporte de empresas privadas	\$ .,252,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.552,00</b>



### **3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD**

#### **3.1. Análisis de la dimensión Técnica de implementación de la propuesta.**

La viabilidad técnica estará asegurada principalmente por los recursos humanos existentes para implementar la propuesta, se adoptarán roles específicos para desarrollar capacitaciones adecuadas en consonancia con la participación de la familia del sector. Desde el mismo inicio del proyecto hubo conversaciones cara a cara con varios funcionarios del GAD la Parroquia Caña Quemada y habitantes del Sitio Cerro Picón quienes expresaron interés y se comprometieron a hacerlo. , la propuesta es factible y su diseño ha sido revisado y aprobado por técnicos especialistas en proyectos sociales de participación ciudadana.

#### **3.2. Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta.**

En esta parte del análisis se trata de valorar las reales dimensiones de los factores económicos involucrados o comprometidos para la realización de la propuesta, que le otorgan su factibilidad en función de la disponibilidad de los recursos económicos identificados en el presupuesto general y las formas de financiamiento para su ejecución a través de los desembolsos acordados en función de los resultados alcanzados y medidos en su real dimensión de cumplimiento cuantitativamente validado, con lo cual se realizara cada fase del mismo y cumplimiento de sus actividades o talleres programados, produciendo cambios de lo sensible en las familias hacia el fortalecimiento y reconciliación de sus valores y convivencias diferentes potenciando sus relaciones familiares y sociales como efecto de la cooperación e intervención de las instituciones en un trabajo conjunto por el desarrollo y bienestar de los jóvenes.

Siendo el monto total del presupuesto de la propuesta de \$5.552,00, que serán asumidos por el GAD Parroquial de Caña Quemada, personal de los autores de la propuesta y de empresas privadas, para contrarrestar los efectos nocivos en la generación de la violencia con el consumo

excesivo de alcohol, dándole la factibilidad económica requerida a toda su logística de implementación con un seguimiento o monitoreo exhaustivo de cada actividad cumplida acorde a los tiempos y resultados planteados para una mayor eficiencia y potenciación de los recursos para la reintegración de las relaciones sociofamiliares de los jóvenes del Sitio Cerro Picón.

### **3.3. Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.**

Consiste en el análisis de los aspectos sociofamiliares que determinan su dimensión social, donde los jóvenes y sus familias serán beneficiados con los productos o resultados del plan de sensibilización que modifique las actitudes y conductas machistas y violentas que disgregan los valores del hogar y sus roles fundamentales para la adaptación de los hijos e hijas a una sociedad pacífica, equilibrada e inclusiva, que les permita desarrollarse de manera integral y aportar al bienestar y mejoras de su comunidad, en un ambiente de paz, respeto y convivencia armónica. Para el efecto la propuesta dotara a los jóvenes afectados con este fenómeno social de la violencia intrafamiliar, a rescatar su autoestima y fortalecer su seguridad en sí mismos con procesos psicosociales de cambio de estos comportamientos agresivos por otros que desde la remoción sensible de las familias generen espacios de reintegración y unión de los miembros del hogar, fortaleciendo sus lazos de afectivos que mejoren sus relaciones familiares y sociales en su interacción con su comunidad, para su funcionalidad social, cultural, religiosa, laboral e interpersonal con la misma.

De esta manera la propuesta aporta con estos recursos a la integración e interacción social de los jóvenes afectados por la violencia intrafamiliar, incorporándole viabilidad y legitimidad, por los efectos que se espera lograr en las familias y los jóvenes para que desde esta intervención se genere una política pública de acción social que atienda esta problemática que cada vez se acrecienta y profundiza más poniendo en riesgo el buen desarrollo y vida de este importante grupo humano que constituye la estructura de su dinámica de relaciones en su población.

### **3.4. Análisis de la dimensión ambiental de la implementación de la propuesta.**

La propuesta no ocasionara ningún impacto ambiental porque las actividades que se realizaran están direccionadas a ser desarrolladas con la participación de las familias del sector y los funcionarios del GAD parroquial y los especialistas en el ámbito para la construcción de estrategias que permitan dar soluciones a los jóvenes que son víctimas de violencia interfamiliar, de igual manera los materiales que se utilizaran en la capacitación serán reciclados, así se aportara con la conservación del medio ambiente dándole el uso adecuado para mejorar el desarrollo sostenible.

## Referencias

1. Acevedo, L. S., & Vidal, E. H. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *Medisan*, 23(1), 131-145. Recuperado el 17 de 07 de 2022, de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=85284>
2. Águila, Y. G., Hernández, V. E., & Castro, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica -SciELO.org*, 38(5), 698-710. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005)
3. Álvarez R, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. Repositorio de la Universidad de Lima, 3. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%20c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
4. Aranda Calderón, M. (2022). Varones víctimas de violencia, personalidad y niveles de afrontamiento. Quito-Ecuador.: Repositorio digital de la Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/27037/1/FCPC-ARANDA%20MARIANA.pdf>
5. Asamblea Nacional Constituyente. (20 de 10 de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Lexis. Recuperado el 17 de 07 de 2022, de Organización de los estados Americanos: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
6. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (10 de 02 de 2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito - Ecuador . Recuperado el 17 de 07 de 2022, de [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ECU\\_18950\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf)
7. Barajas, I. K., & Camargo, J. T. (2022). La violencia intrafamiliar y su incidencia en la aparición de trastornos de conducta en los niños, niñas y adolescentes. Cucuta: Corporación Universitaria Minuto de Dios . Recuperado el 25 de 08 de 2022, de

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14454/4/UVDT.P\\_BarajasIngrid-CamargoJuderly\\_2022.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14454/4/UVDT.P_BarajasIngrid-CamargoJuderly_2022.pdf)

8. Borda, E. A., Medina, S. Y., & Turpo, O. G. (2019). En las relaciones sociales y capacidad de resiliencia en una comunidad educativa. *Universidad y sociedad*, 2(11), 78-89. Recuperado el 25 de 08 de 2022, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218-3620-rus-11-02-78.pdf>
9. Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: Una exploración conceptual. *Sociologías*, 196-214. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/15174522-018004107>
10. Caqui, Y. P. (2020). Violencia Familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. *Revista Apuntes de Bioética*, 3(2), 62-80. doi:<https://doi.org/10.35383/apuntes.v3i2.494>
11. Casado, E. G. (2020). Violencia doméstica en Veracruz ¿Pandemia siliente? *Observatorio Universitario de Violencia contra las mujeres.*, 215-237. doi:DOI:<https://doi.org/10.25009/uvserva.v0i10.2721>
12. Cavalcante, A. M. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*,(07), 15-25. doi:<https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002>
13. CEPAL, C. E. (2020). Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes en tiempos de COVID-19. Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Ginebra-Suiza.: Repositorio digital de la CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611_es.pdf)
14. Chacon, S. M. (2020). Funcionalidad familiar y su relación con el bienestar personal en adolescentes de 13 a 18 años, expuestos a violencia intrafamiliar, Pasco, 2020. Lima-Perú.: Repositorio digital de la Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50109/Chacon\\_LSM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50109/Chacon_LSM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

15. Cluver, L., Lachman, J., Sherr, L., Wessels, I., Krug, E., Rokotomalala, S., . . . McDonald, K. (2020). Parenting in a time of Covid-19. *Lancet*, 395(10231), 195. doi:[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30736-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30736-4)
  
16. Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo. (23 de septiembre de 2021-2025). Plan Nacional de Desarrollo . Lexis. Recuperado el 16 de 07 de 2022, de <https://www.planificacion.gob.ec/>:  
<http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483282/PLAN+NACIONAL+DE+DESARROLLO+2021-2025/2c63ede8-4341-4d13-8497-6b7809561baf>
  
17. Coyotecatl, L. M., & Murrieta, R. O. (2022). Factores que afectan la convivencia familiar: análisis micro etnográfico a través de juegos tradicionales en un grupo social en México. *Revista: Educación- Scielo.org*, 46(1), 1-16. doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.43829>
  
18. De la Cruz, P. (2020). El hipotético.deductivismo en la explicación de las Ciencias Sociales. *Horizonte de la Ciencia-Dialnet.unirioja.*, 10(18), 5. doi:<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.397>
  
19. Deere, C. D., & León, M. (2021). De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, 23(1), 219-251. doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9900>
  
20. Ecuador, A. n. (2018). Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Quito. Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
  
21. FUNDACIÓN ALDEA. (8 de Marzo de 2022). Fundacion ALDEA. Obtenido de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/primermapa2022>
  
22. GAD Parroquial Caña Quemada. (2019-2023). Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Pasaje: Gobierno Parroquial de Caña Quemada. Obtenido de [http://www.canaquemada.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/PDOT\\_CA%C3%91A-QUEMADA-2019-2023-1.pdf](http://www.canaquemada.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/PDOT_CA%C3%91A-QUEMADA-2019-2023-1.pdf)

23. Gadea, C. A. (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 39-64. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v33n95/2007-8358-soc-33-95-39.pdf>
24. Gallego Henao, A. (2022). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte.*, 8(35), 328. Obtenido de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>
25. García, M., & Ortega, D. &. (2019). La Tecnología en las relaciones sociales de los jóvenes. *Revista sobre la infancia y la adolescencia.*, 81-100. doi:<https://doi.org/10.4995/reinad.2019.11958>
26. Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural Caña Quemada, PDOT. (periodo 2014 - 2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Caña Quemada del Cantón Pasaje. Pasaje, El Oro.: GADPR de Caña Quemada. Obtenido de [http://www.canaquemada.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/PDyOT-DE-LA-PARROQUIA-CA%C3%91A-QUEMADA.\\_compressed.pdf](http://www.canaquemada.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/PDyOT-DE-LA-PARROQUIA-CA%C3%91A-QUEMADA._compressed.pdf)
27. Guillén, J. C. (2022). El Trabajo Social y la Psicología: un binomio cooperativo en las relaciones humanas. *Psicología y dialogo de saberes*, 1(1), 60-81. doi:<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23090/1/TTQ845.pdf>
28. Hernández, K. D., Yanez, J. F., & Carrera, A. A. (2017). Las redes sociales y adolescencias. *Revista Universidad y Sociedad*, 242-247. doi:<http://rus.ucf.edu.cu/index>.
29. Hernández, R. S., Fernández, C. C., & Baptista, M. d. (2017). Metodología de la Investigación. (Vol. Sexta edición.). (S. D. MCGRAW-HILL/INTERAMÉRICANA EDITORES, Ed.) México: ENFOQUES CONSULTING EIRL. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
30. Illescas, M. M., Tapia, J. I., & Flore, E. T. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales-Dialnet.unirioja*, 2(3), 187-195. doi:[https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i3.348](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348)

31. Kendall, D. (2012). Sociología en nuestro tiempo. (8va. Edición. ed., Vol. 8). (C. S. Fe., Ed.) México D.F.: Cengage Learning Editores, S.A. Obtenido de <http://latinoamerica.cengage.com>
32. León, K. P., & Torres, C. X. (2021). Relacion entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento academico en estudiantes de bachillerato general unificado, mediante investigaciones relaizadas en el Ecuador entre los años 2016-2021. Quito: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado el 25 de 08 de 2022, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23090/1/TTQ845.pdf>
33. Lepin, C. M. (2020). La Familia ante la pandemia del Covid-19. *Ius et PRAXIS, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile*, (50-51), 23-29. doi:<https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2020.n50-51.5028>
34. López, A. F., & Ramos, G. S. (2021). Acerca de los métodos teóricos y empíricos de investigación: Significación para la investigación educativa. *Revista pedagógica Conrado de la Universidad de Cienfuegos.*, 17(S3), 23-31. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2133>
35. López, E. H., & Rubio, D. A. (2020). Reflexiones sobre la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género durante la emergencia por COVID-19. *Revista CienciAmérica*, 9(2), 1-10. doi:<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>
36. Marcillo, M. E., & Oviedo, A. D. (2020). Niños, Niñas y Adolescentes expuestos a Violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista Científica-Profesional-Dialnet.unirioja.*, 5(8), 1220-1227. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/pc.v5i8.1654>.
37. Mas, M. R., Gaibor, G. M., Chávez, P. J., Núñez, F. d., González, L. M., Guarnizo, J. B., & Gruezo, C. A. (2020). Violencia Intrafamiliar y su repercusión en menores de la Provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría-ELSEVIER-ACP-ScienceDirect.*, 49(1), 23-28. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.04.006>



38. Mayor, S. W., & Salazar, C. A. (2019). La Violencia Intrafamiliar. Un problema de Salud actual. *Gaceta Médica Espirituana-GME.*, 21(1), 96-105. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
39. Mendoza, C. T., & Hernández, R. S. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Mc GRAW-HILL-INTERAMERICANA EDITORES S.A. de C.v. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65000949/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTA-libre.pdf?1606028883=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTA.pdf&Expires=1671243018&Signature=g6htLTjBRfUNr9YVcwWxE](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65000949/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA-libre.pdf?1606028883=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf&Expires=1671243018&Signature=g6htLTjBRfUNr9YVcwWxE)
40. Mendoza, E. Y., Venet, R. M., & Morales, A. M. (2020). La violencia y sus manifestaciones en la educación superior en Ecuador. *Ecociencia*, 52-67. doi:Revista Científica ECOCIENCIA<https://doi.org/10.21855/ecociencia.76.396>
41. Montalvo, N. (2017). Modulo I: Marco teorico y conceptual de la Violencia. San Salvador-El Salvador.: Funadación Nacional para el Desarrollo-FUNDE. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/1243/2/1-Marco-te%C3%B3ricoPV.pdf>
42. Nacional, C. (2014). Ley de la Juventud. Quito. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6609.pdf>
43. Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S., & Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar:magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 365-400. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v33i2.1650>
44. Núñez, D. L. (2018). El interaccionismo simbólico y sus aportes a la teoría social contemporánea. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-9. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/interaccionismo-simbolico.html>
45. ONU. (2021). ¿Qué es el Maltrato en el Hogar? New York: Organización de Naciones Unidas-ONU. Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>
46. ONU. (2021). Naciones Unidas . Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/staff>

47. ONU, O. d. (2020). Ante el aumento de la Violencia Doméstica por el Coronavirus, Guterres llama a la Paz en los hogares. New York - EEUU.: Boletín digital de Noticias de la Organización de Naciones Unidas. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>
48. Organización Mundial de la Salud. (8 de Marzo de 2021). Violencia contra la mujer . Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
49. Orozco, K. A., Jiménez, L. K., & Cudris, L. T. (2020). Mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales-RCS-Dialnet.unirioja.*, 26(2), 56-68. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431007>
50. Orozco, P. A. (2022). El concepto de familia en materia de pension de sobrevivientes cuando existe convivencia simultánea. Universidad Libre sede Cartagena, 1-40. Recuperado el 25 de 08 de 2022, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/22923/EL%20CONCEPTO%20DE%20FAMILIA%20EN%20MATERIA%20DE%20PENSI%20C3%93N%20DE%20SOBREVIVIENTES%20CUANDO%20EXISTE%20CONVIVENCIA%20SIMULT%20C3%81NEA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
51. Orte, M. d., Ballester, L. B., & Nevot-Caldentey, L. (2020). Factores de riesgo infanto-juveniles durante el confinamiento por COVID-19: Una revisión de medidas de prevención familiar en España. *Revista Latina de Comunicación Social-Dialnet.unirioja.*(78), 205-236. doi:<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1475>
52. Ortega, M. A., & P. C. (2021). La violencia intrafamiliar: la reparación integral como un derecho en el Ecuador. *Luris Dictio*, 107-118. doi:<http://dx.doi.org/10.18272/iu.v28i28.2145>
53. Páramo, M. d., & Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina). *Archivos de Medicina*, 18(2), 324 - 342. doi:<https://doi.org/10.30554/archmed.18.2.2738.2018>

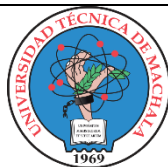
54. Primicias, D. d. (2020). 20.000 casos de Violencia de Género e Intrafamiliar reportados desde marzo. Quito-Ecuador.: PRIMICIAS - Diario digital del Ecuador. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-casos-violencia-genero-emergencia/>
55. Puentes, A. E., Puentes, D. B., Puentes, E. R., & Chávez, E. C. (2018). Objetividad en la TRIangulación del Diagnóstico. *Revista Cubana de investigaciones Biomédicas.*, 37(1), 1-8. Obtenido de <https://revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/120>
56. Rodney, Y. R., Bulgado, D. B., Estévez, Y. A., Llivina, M. J., & Disla, P. M. (2020). *La Violencia Como Fenómeno Social.* (L. C.-U. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ed.) La Habana-Cuba., La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Pedagógica Varona-EDUVARONA. Obtenido de [https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto\\_1\\_la\\_violencia\\_como\\_fenomeno\\_social\\_-\\_web.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf)
57. Rodríguez, A. &. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), 1-26. doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
58. Rodríguez, C. G., Álvarez, M. E., & Proaño, D. S. (2021). La violencia intrafamiliar en el contexto de la emergencia sanitaria derivada del COVID19. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*(49), 1-16. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00049.pdf>
59. Rodríguez, J. R., & Castillo, D. E. (2022). Violencia familiar y vulneración de Derechos Humanos, Distrito de San Martín de Porres-Lima, 2021. *Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas -LEX.*, 5(17), 284-293. doi:<https://doi.org/10.33996/revistalex.v5i17.126>
60. Rodríguez, R. E., & Alarcón, R. A. (2022). Violencia intrafamiliar y medidas de protección: Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano. *Polo del conocimiento*, 933-954. doi:[10.23857/pc.v7i1.3627](https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3627)

61. Ros, J. (2018). La familia como relacion social. *Correlatos*(1), 11-41. Recuperado el 25 de 08 de 2022, de [https://www.upaep.mx/templates/cefas/docs/01\\_familia\\_como\\_relacion\\_social.pdf](https://www.upaep.mx/templates/cefas/docs/01_familia_como_relacion_social.pdf)
62. Ruíz, M. H., Alzuri, M. F., López, L. M., Hernández, Y. C., & Calzada, Y. U. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Finlay-Revista digital en internet.*, 9(2), 71-81. Obtenido de <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669/1752>
63. Segura, J. L., Navarro, K. A., & Ramón, M. E. (2022). Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar en los Grupos Prioritarios: niños, niñas y adolescentes. *Polo del Conocimiento.*, 7(1), 1299-1312. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/pc.v7i1.3543>
64. Suárez, P. A., & Vélez, M. M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 173- 198. doi:<https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>
65. Toralva, A. D. (2022). Evolución y conceptualización de la familia y su incidencia en la legislación peruana. *Ciencias Latinas.*, 4769 - 4786. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.2975](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2975)
66. Torres, H. V., Tirado, M. A., & Trujillo, S. F. (julio - diciembre de 2018). El funcionalismo radical penal a partir de la bioetica. *Revista Republicana*(25), 179 - 198. doi:<http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2018.v25.a55>
67. Torrico, E. L., Santín, C. V., Villas, M. A., Álvarez, S. M., & López, M. J. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 45-59. Obtenido de [https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)
68. Ullauri, M. G., Quinche, D. J., & Gordillo, I. Q. (2019). Asimetrías de Poder y Violencia Intrafamiliar en la Provinica de El Oro. *Revista Psicología-UNEMI*, 4(006), 52-63. doi:<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp52-63p>

69. Ullauri, M., Quinche, D., & Gordillo, I. (2020). Asimetrías de poder y violencia intrafamiliar en la provincia de El Oro. *Revista PSICOLOGÍA UNEMI*, 4(6), 52-63. doi:<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp52-63p>
70. UNICEF, F. d. (2022). Informe anual de UNICEF, 2021-Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas. New York-E.E.U.U.: Repositorio digital de la UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/media/120406/file/UNICEF%20Annual%20Report%202021%20SP.pdf>
71. Varas Yagi, K., & Vega Gutiérrez, E. (2020). Funcionamiento familiar y satisfacción con la vida en adolescentes Víctimas de Violencia familiar en Trujillo. Trujillo-Perú.: Repositorio digital de la Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45237/Varas\\_YKK-Vega\\_GEA-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45237/Varas_YKK-Vega_GEA-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
72. Villegas, J. P. (2020). La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *LurisDictio*, 85-97. doi:<https://doi.org/10.18272/iu.v27i27.2104>
73. Waltón, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana-GME*, 21(1), 97. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
74. Yáñez, Á. R., & Herrera, L. I. (2021). Consecuencias de la violencia intrafamiliar asociada al Covid19 en Manabí, Ecuador. *Sapientiae*, 131-141. Obtenido de <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/sapientiae/article/view/197/350>

**Anexos**

*Anexo 1 Instrumento de encuesta*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**ENCUESTA A LOS JÓVENES DEL SECTOR RURAL CERRO PICÓN DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA DEL CANTÓN PASAJE.**

**\*TEMA DE LA INVESTIGACIÓN:** Incidencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones sociales de los jóvenes del sector rural Cerro Picón del cantón Pasaje.

**\*OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Recabar información referente a los jóvenes que sufren violencia intrafamiliar en su incidencia sobre sus relaciones sociales, en el sitio Cerro Picón de la Parroquia rural Caña Quemada del cantón Pasaje.

**\*INSTRUCCIONES:**

1. Si es su voluntad, mantener el anonimato, se omitirá el registro de su nombre, dirección o teléfono.
2. La información obtenida será utilizada únicamente para el trabajo de titulación en su sentido académico.
3. Para responder a cada pregunta o consulta, sírvase leer detenidamente su texto, para una respuesta más objetiva y razonada. De la misma manera en cada pregunta marque con una X en el paréntesis que considere correcto a su opinión.
4. Asegúrese de no dejar ninguna pregunta sin responder o marcar con una (X), el paréntesis a su elección.

**I. DATOS GENERALES:**

Edad..... Sexo..... Estado civil.....

Genero.....Nivel de educación terminado: Educación Básica ( )  
Bachillerato completo ( ) .....Educación Superior ( ) ..... Carrera  
y año aprobado o profesión alcanzada.....

**II. CONTENIDO:**

**1.1. ¿Has sido víctima de violencia en tú familia y de qué tipo?**

**SI**

**NO**

a) Maltrato o castigo físico

b) Maltrato psicológico. (Insultos y menosprecio).

c) Sumisión a formas de pensar y vestir.

d) Celos y agresión verbal fuerte

e) Machismo en las decisiones del hogar.

e) otros. Señale cual o ¿Cuáles? .....

**1.2. ¿Qué tipo de actitud existe entre los miembros de su familia?**

a) Respetuosa y amable

b) De obediencia y sumisión.

c) De comunicación y acuerdos

d) Democrática y participativa

e) De miedo y ansiedad.

f) Imposición por la fuerza física y verbal.

g) Otras - ¿Cuáles?.....

.....

**1.3.¿Cuál es el ambiente familiar que se vive en su hogar?**

- a) De paz y tranquilidad
- b) De armonía y respeto
- c) De discordia y discusión frecuente
- d) De gritos y maltrato físico regular o frecuente
- e) De agresión verbal, gritos, insultos y violencia intensa
- f) Otras - ¿Cuál o cuáles?.....  
.....

**1.4.¿En su convivencia familiar, que tipo de maltratos ha sufrido?**

- a) Maltrato físico (Golpes y agresión corporal)
- b) Maltrato Psicológico (Insultos y gritos)
- c) Maltrato Sexual (Abuso sexual de su pareja)
- d) Maltrato cultural (Desprecio y descalificación étnica)
- e) Maltrato de género (Desprecio y descalificación por condición de mujer o grupo GLTBI)
- f) Ninguno de los anteriores

**1.5. ¿El trato que recibes de tu familia, te ayuda a relacionarte con tus amigos y demás personas de tu comunidad?**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) De vez en cuando
- d) Casi nunca
- e) Nunca



Si su respuesta es nunca exprese ¿Por qué?.....  
.....

**1.6. ¿Consideras que existe una actitud machista de parte del padre de Familia?**

SI  NO

En cualquiera de los dos casos manifieste ¿por qué?.....  
.....

**1.7. ¿Existe consumo de alcohol u otro tipo de drogas no permitidas en tu hogar?**

SI  NO

En cualquiera de los dos casos, indique quien de los miembros de la familia lo padece y si ha recibido algún tipo de tratamiento u ayuda de las autoridades de Salud Pública.....  
.....

**1.8. ¿En algún momento los niveles de violencia intrafamiliar han llevado a la intervención de la policía Nacional u otra institución que atiende este tipo de problemas familiares?**

SI  NO

¿Qué institución y cuáles fueron sus acciones para controlar la violencia?.....  
.....

**1.9. ¿Qué tipo de problemas al interior del hogar generan la violencia en su opinión?**

a) Problemas de pareja

- b) Problemas económicos
- c) Problemas de falta de trabajo
- d) Problemas de consumo de drogas
- e) Problemas psicológicos
- f) Problemas de comunicación
- h) Ninguno de los anteriores

**1.10. ¿Qué tipo de problemas desencadena la violencia intrafamiliar en sus relaciones sociales con su comunidad?**

- a) Aislamiento en su hogar
- b) Aislamiento y poca interacción con amistades y demás miembros de su comunidad
- c) Timidez y poca comunicación
- d) Inseguridad para tomar decisiones
- e) Malgenio y violento en su trato
- f) Ninguno de los anteriores

**1.11. ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar le ha causado inseguridad para ejercer alguna actividad laboral?**

SI  NO

¿Por qué?.....  
 .....

**1.12. ¿En su opinión qué tipo de trastornos psicosociales le ha provocado la violencia intrafamiliar en su desempeño social con su comunidad?**

- a) Estado de ansiedad
- b) Variaciones en los estados de ánimo, tristeza o depresión
- c) Inseguridad al hablar
- d) Falta de seguridad en sí mismo, limitado desempeño personal
- e) Bajo rendimiento académico
- f) Suicidarse por tanta violencia en el hogar
- f) Ninguno de los anteriores

**1.13. ¿Qué tipo de programas o acciones ha recibido de parte de las autoridades locales o nacionales que tratan la violencia intrafamiliar?**

- a) Programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar de la DINAPEN   
(Policía Nacional especializada en violencia a niños, niñas y adolescentes en familia).
- b) Programas de erradicación de la violencia para jóvenes del MIES – El Oro
- c) Programa de prevención y erradicación de la violencia de género y familia - Comisaria de la Mujer
- d) Programas y asistencia Social del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Pasaje o Gobierno Provincial del Oro
- e) Programas o proyectos de atención a la violencia del Gobierno Parroquial de Caña Quemada.
- f) Programas de atención de la violencia del Ministerio de Salud Pública
- g) Otros. ¿Cuáles?.....

**GRACIAS POR SU AMABLE COLABORACIÓN**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.**  
**CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Entrevista dirigida a líderes, lideresas, dirigentes del sitio Cerro Picón y miembros del GAD Parroquial Rural de Caña Quemada, entorno a la violencia intrafamiliar y sus afectaciones a las relaciones sociales de los jóvenes de este reconocido sector del Cantón Pasaje en la Provincia de El Oro.

1. En su opinión y por la experiencia de habitar en el territorio del Sitio Cerro Picón, ¿Cuáles son los factores o causas que generan la violencia intrafamiliar en esta comunidad?

.....  
.....  
.....

2. ¿Considera usted, que esta situación de violencia en las familias del sitio Cerro Picón está afectando el normal desarrollo y desenvolvimiento en la comunidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que padecen esta problemática?

.....  
.....  
.....

3. ¿En su opinión los jóvenes que provienen de familias con características de violencia, presentan estados de ansiedad, baja autoestima, bajo rendimiento escolar o repetición de años

de estudios, dificultades para interactuar, con los demás jóvenes de su edad y miembros de su comunidad?

.....  
.....  
.....

4. ¿Considera usted que, como consecuencia de la violencia en los hogares, los jóvenes están huyendo de los mismos y pasando a formar parte de bandas, delincuencia o venta y consumo de drogas?

.....  
.....  
.....

5. ¿Conoce usted, si desde la iniciativa del GAD Cantonal de Pasaje, Provincial y Parroquial de Caña Quemada, o de los líderes o dirigentes de la comunidad de Cerro Picón, se están promoviendo la creación de políticas, planes o programas de atención y prevención de esta problemática social como es la violencia intrafamiliar?

.....  
.....  
.....

6. ¿En su opinión los jóvenes de esta comunidad, están más agresivos y rebeldes cómo consecuencia de la violencia intrafamiliar de hogares sin normas y valores sociales que dificultan la convivencia armónica y pacífica en el sector?

.....  
.....  
.....

7. ¿A su criterio en el sitio Cerro Picón persiste una cultura machista que impone a la violencia como una forma de vida en ciertas familias?

.....  
.....  
.....

8. ¿Desde su opinión la violencia intrafamiliar, también es efecto de la dominación económica de los hombres o padres de familia que, junto a problemas de alcoholismo y consumo de drogas, producen este fenómeno social?

.....  
.....  
.....

9. ¿Desde su experiencia y opinión, que acciones o gestión se puede emprender para disminuir o erradicar la violencia intrafamiliar, y fortalecer una convivencia de paz y armonía en los jóvenes de esta Comunidad rural del Cantón Pasaje?

.....  
.....  
.....

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**